



INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

# butlletí 19

Setembre de 2021

## ÍNDEX

**EDITORIAL** 1

**SEMINARIS** 2 - 4

Seminari del GEICP  
Seminari del GRIMSE  
Seminari del Doctorat

**JORNADES** 5 - 7

**NOTÍCIES** 8 - 12

**ARTICLES** 13 - 24

*Toyotomi Hideyoshi y Europa.*  
Jonathan López-Vera

*Comida, poder y colonialismo en las islas Marianas (1668-1769)*  
Verónica Peña Filu

*Misión China: una lectura retrospectiva*  
Ricardo Martínez Esquivel

*La prostitución en el Protectorado español en Marruecos 1912-1956*  
Begoña Etxenagusia Atutxa

*El Diluvio, diario popular de la Segunda República*  
Gil Toll

**ENTREVISTA** 25 - 28

Eloy Martín Corrales

# EDITORIAL



És evident que la pandèmia ha afectat l'activitat de l'Institut d'Història Jaume Vicens i Vives. Tanmateix, s'han celebrat seminaris i jornades previstos en format en línia. **Durant aquest curs, més de noranta acadèmics procedents d'universitats d'arreu d'Europa, Amèrica i Àsia han participat en els seminaris, jornades i congressos organitzats per l'Institut. A més a més, deu professors i doctors han publicat un llibre, de reconegut prestigi i rellevància.** Hem d'agrair, en aquest sentit, el suport que hem rebut de Carme Monge, des de Secretaria. I cal felicitar els organitzadors i els participants que han fet possible la realització d'aquestes activitats en circumstàncies tan adverses, cosa que ha evitat la paralització de la vida acadèmica.

De les activitats que voldria remarcar, n'assenyalaré la consolidació del Seminari de Doctorat, coordinat per Meritxell Ferrer, Teresa Segura i Jorge Luengo. També és important la signatura del conveni de col·laboració entre la UPF (Institut d'Història i Institut de Cultura) i el Madrid Institute for Advanced Study (MIAS), el qual, de moment, es tradueix en la celebració d'un seminari anual adreçat als investigadors postdoctorals del MIAS (de la xarxa NetIAS). Enguany, n'hem celebrat la segona edició i ha estat organitzat per la professora Maria Morràs. Finalment, avança amb pas ferm el Seminari Josep Fontana per a Professors de Secundària, després de l'acord amb el Departament de Didàctica de la Universitat de Barcelona. Tant de bo el curs vinent puguem celebrar l'anelhada normalitat.

**Joaquim Albareda**  
Director de l'IHJVV



INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

"Gràcies a la utilització de plataformes electròniques, l'IHJV va continuar seva excel·lent tasca de divulgació del coneixement. Ponents i convidats van poder participar als nostres seminaris des de diferents parts del món."

## SEMINARIS DE L'IHJV



El curs acadèmic 2020-2021 ha estat marcat per la covid-19. Lluny d'aturar la prolífica activitat d'anys precedents, els diferents grups de recerca que componen l'Institut d'Història Jaume Vicens i Vives van adequar els seus seminaris i congressos a l'extraordinària circumstancialitat de la pandèmia. Gràcies a la utilització de plataformes electròniques com Zoom o Google Meet, l'IHJV va continuar la seva tasca de difusió. Els ponents, convidats i interessats van poder adherir-se als nostres seminaris i conferències

d'una manera senzilla i sense necessitat d'inscripció prèvia. Les variades activitats proposades per l'IHJV denoten una clara vocació interdisciplinària. Amb això pretenem enriquir el saber humanístic des de múltiples perspectives i apropar les nostres propostes al conjunt de la societat.

## III SEMINARI DEL GEICP

El III seminari permanent del **Grup d'Estudis de les Institucions i de les Cultures Polítiques, Segles XVI-XXI (GEICP)** va centrar la seva atenció sobre el tema **Gènere, i (Des)Memòries**. L'objectiu era aprofundir en el paper que ha tingut la dona en l'època moderna i contemporània, que fàcilment pot ser oblidat per algunes historiografies. Amb aquesta finalitat, el seminari va fixar la seva atenció en cinc grans temes: la violència, els populismes, la revolució, els exilis i les resistències. Per aconseguir aquest objectiu dotze ponents, procedents de deu universitats i institucions de set països diferents han debatut i analitzat aquestes qüestions de tanta rellevància i difícil investigació. El seminari, a més, va comptar amb la col·laboració dels grups de recerca **Nexus** entre Ciència, Cultura, Política, Religió i Societat (NEXUS-UPF) i **Grup de Recerca en Estats, Nacions i Sobirania** (GRENS), així com l'Observatori Europeu de Memòries (EUROM) i l'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del Consiglio Nazionale delle Ricerche (ISEM), d'Itàlia.

El seminari es va iniciar el 3 de desembre de 2020 amb una ponència de **Laia Balcells** (Universitat de Georgetown, EUA), que va analitzar el paper de la violència sobre la població durant la Guerra Civil espanyola, especialment a Catalunya. Per a Balcells, cal aprofundir en la gravetat d'aquests crims i cal elaborar una teoria que ens permeti



entendre millor la relació entre la violència i les divisions polítiques, especialment en els períodes de guerra. Per la seva banda, l'11 de març de 2021, **Mariona Lloret** (Universitat Ramon Llull) i **Elizabeth Manley** (Universitat Xavier de Louisiana, EUA) van centrar la seva atenció en la qüestió dels populismes i la influència de les dones en aquests. La Dra. Lloret va destacar el paper d'algunes dones que

# SEMINARIS

es van enfrontar a les polítiques i les doctrines de Huey Long i Gerardo Machado al Carib del segle XIX. La Dra. Manley va aprofundir en la política feminista d'oposició durant els dotze anys de govern de Joaquín Balaguer a la República Dominicana (1966-1978). El 22 d'abril va ser el torn d'analitzar la qüestió del gènere i la revolució, centrant l'atenció en els anys de la Revolució Francesa i la Guerra de la Independència espanyola. **Dominique Godineau** (Universitat de Rennes II) va exposar el procés de construcció de la imatge de la dona

revolucionària en l'imaginari col·lectiu, i **Maria Betlem Castellà** (UPF) va destacar el paper de les dones al Comitè des Rapparts de l'Assemblée Nationale. D'altra banda, **Elena Fernández García** (Universitat Autònoma de Barcelona) va mostrar l'important paper que van tenir les dones a la política espanyola durant els anys de la Guerra de la Independència.

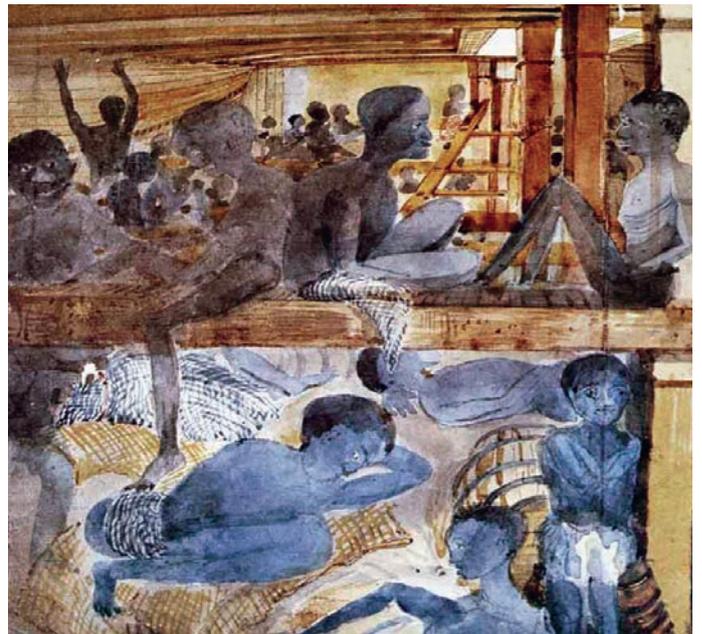
La qüestió del protagonisme femení als exilis va ser tractat el 6 de maig. **Jordi Guixé** (EUROM) va posar de relleu les figures de Trinitat Revoltó i Redempció Querol, dues persones clau en la lluita contra el franquisme i la resistència des de l'exili. **Nadia de Cristóforis** (Universitat de Luján, Argentina) va destacar el protagonisme de les Emakumes argentines a l'hora d'assistir l'exili basc que havia fugit del franquisme. **Rosa Cerarols** (UPF) i **Mireia Boya** (UPF) explicaren la visió de les dones d'un episodi poc conegut: la fallida conquesta de la Vall d'Aran dins l'operació "Reconquesta d'Espanya" (1944). Finalment, les resistències foren analitzades el 3 de juny de 2021. En aquesta ocasió, el punt central va ser conèixer millor el paper de les dones a les presons al segle XX. **Fernando Hernández** (Universitat Complutense de Madrid) va fer un esbós del que hauria de ser una "genealogia femenina de la memòria carcerària", i **Núria Ricart** (Universitat de Barcelona) analitzà alguns espais de la memòria des de la perspectiva de gènere, com és el cas del monument de les dones de la presó de les Corts.



## SEMINARIO DEL GRIMSE

El seminario del Grupo de Investigación en Imperios, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas (GRIMSE) nos invitó a reflexionar sobre la naturaleza y el lugar que ocupó el Imperio español en la gestación del mundo moderno y contemporáneo. En las sesiones se puso un especial énfasis en la constante circulación de ideas y escritos que interrelacionaban los distintos confines del planeta. El planteamiento metodológico era amplio, abrazando desde estudios de historia cultural y global hasta historia política o religiosa. El seminario estuvo coordinado por **Carla Andrés**, **Albert Garcia-Balaña** i **Teresa Segura-Garcia**, y contó con las ponencias de nueve investigadores de reconocido prestigio procedentes de cinco universidades de Reino Unido, Italia, Alemania y España.

El seminario se inició el 14 de octubre con una ponencia de **Albert Garcia-Balaña** (UPF), en la que se abordaban los abusos sobre las mujeres civiles por parte de los militares en la España transoceánica de finales del siglo XIX (1879-1897). El 11 de noviembre, **Alexandre Coello** (UPF) expuso las últimas investigaciones sobre una cuestión que está generando un gran interés entre los investigadores: el papel que ejercieron los misioneros jesuitas en las islas Marianas y Nueva España en los años centrales del siglo XVII. Otro tema relevante es el papel que ha tenido la mujer en los procesos coloniales españoles.





"El Seminari del Doctorat en Història 2020-2021 s'ha caracteritzat aquest any pel seu caràcter interdisciplinari, que ha combinat estudis històrics, antropològics, econòmics i de gènere."

**Yolanda Aixelà** (CSIC) profunditzó en el tema el 16 de diciembre con una conferencia titulada "De euro-africanas a afro-europeas. Colonialidades, género y raza en España (siglos xx y xxi)".

Dentro del ámbito colonial, las políticas económicas seguidas por el Estado resultan fundamentales. Por esta razón, el 13 de enero, **Juan Pan-Montojo** y **Juan Luis Simal** (Universidad Autónoma de Madrid) profundizaron en las consecuencias que tuvo la deuda soberana española en el espacio atlántico entre 1815 y 1848. Sin duda es un campo complejo, que requiere de mucho más estudio. En este sentido, se deben tener en cuenta las particularidades de cada lugar y tiempo. Un ejemplo de ello fue la sesión que el 7 de abril impartió **José Miguel Escribano** (Universidad Pablo Olavide) sobre la política económica y el ejercicio de la violencia durante la guerra de las esencias (1575-1606). Pero no solo eso. Desde una vertiente más social, el 10 de febrero **Martín Rodrigo** (UPF) se adentró en el estudio de las factorías negreras en las colonias españolas en África

entre 1815-1860, tema de gran relevancia que una parte de la historiografía tiende a ignorar en su valoración del papel colonial español respecto a la esclavitud.

Cuestión diferente es la dimensión internacional del fenómeno colonial en el siglo XIX. El 17 de marzo **Glenda Sluga** (European University Institute of Firenze) analizó los procesos de creación de un nuevo orden mundial después de la caída de Napoleón, especialmente entre 1812 y 1856. Un tema que enlazaba con la sesión que unas semanas más tarde impartió **Matilda Greig** (UPF). En esta se centró en las memorias que muchos veteranos de guerra napoleónicas escribieron entre 1815 y 1860. Allí se refleja la percepción que tienen del nuevo orden mundial en esos años. Finalmente, el seminario finalizó con la sesión magistral de **Roland Wenzlhuemer** (Universidad Ludwig Maximilian de Munich), que realizó una interesante y necesaria reflexión sobre la historia global y su paradigma epistemológico.

## SEMINARI DEL DOCTORAT

El Seminari del Doctorat en Història 2020-2021 s'ha caracteritzat aquest any pel seu caràcter interdisciplinari, que ha combinat estudis històrics, antropològics, econòmics i de gènere. Si bé el seu objectiu és crear un espai de discussió obert per als estudiants de doctorat, les seves sessions estan obertes a tota la comunitat universitària. El seminari d'enguany ha estat coordinat pels professors **Meritxell Ferrer**, **Teresa Segura** i **Jorge Luengo**. Totes les sessions han estat impartides per professors de la UPF així com doctorands que presenten els resultats, provisionals o definitius, de la seva recerca.

Els estudis antropològics van ajudar a mostrar l'íntima relació que tenen amb els estudis històrics. **Anna Guiteras** va explicar la història i les relacions culturals dels indígenes del Llano de Mojos (Amazònia), mentre que **Eric García-Moral** va fer el mateix amb els caps indígenes de la Baixa Cassamance (Senegal) durant el període colonial francès (1850-1946). Per la seva banda, **Javier Ruiz-Pérez** ens va mostrar els resultats de la seva investigació sobre els sistemes agrícoles a l'Amazònia precolombina, i **David Pretel** ens va explicar les novetats epistemològiques d'una disciplina en auge: la història de la tecnologia. En el seu cas, va centrar l'atenció en els avenços tecnològics a l'Amèrica colonial espanyola. Seguint amb aquesta línia, però amb una perspectiva diferent, **Sergio Arturo Vargas** va exposar gràficament les particularitats del Camí Reial de Veracruz i va valorar el paper socioeconòmic exercit per aquest punt estratègic durant la independència mexicana.

Pel que fa a la història de gènere, **Jeanne Moisan** va avaluar la influència femenina en la regió de Cartagena d'Índies al llarg del



segle XIX. Dins del mateix context americà cal situar la ponència d'**Eloy Romero-Blanc**, que ens va presentar la seva recerca sobre el complex mosaic socioeconòmic de la Nova Orleans de segle XIX. Des de l'àmbit polític, **Gerard Llorens** va analitzar la interrelació entre el catalanisme i la construcció de la idea imperial americana després de la Guerra de Secesió. Un nou estudi d'història política que va tractar de reivindicar el paper exercit per Valentí Almirall i ponderar la influència de la comunitat política catalana a ultramar. Finalment, **Sofia Pastawski** va analitzar alguns dels problemes racials que van haver-hi durant la segona guerra Anglo-Boer (1890-1914) així com les dificultats metodològiques que presenta aquest tipus de recerca.

## CONGRESSOS I JORNADES

### JORNADA INTERNACIONAL: NOBLESES REBELS? SEGLE XVII

A finals de maig de 2021 va tenir lloc la jornada internacional Nobleses Rebels? Segle XVII, organitzada pels professors **Eduard Martí-Fraga** (Universitat Internacional de Catalunya) i **Joaquim Albareda** (UPF). Pretenia aprofundir en el coneixement de les manifestacions de resistència nobiliària al segle XVII.



La jornada s'inicià amb una sessió magistral de **Francesco Benigno** (Scuola Normale Superiore, Pisa) sobre els reptes que presenta l'estudi de la noblesa al segle XVII i les dificultats que hi ha a l'hora d'exposar les causes de la seva actuació. Per aquesta raó, les ponències van aprofundir en els moviments insurreccionals nobiliaris dins les monarquies hispànica i francesa, ja que només així era possible establir alguns vincles comuns. La professora **Carmen Pérez Aparicio** (Universitat de València) va examinar el paper de la noblesa valenciana durant la segona meitat de segle XVII i el conflicte successori de principis de segle XVIII. **Encarnación Jarque** (Universitat de Saragossa) va reflexionar sobre la divisió dels grups privilegiats aragonesos durant el regnat de Felip IV i els efectes que va comportar la fracassada Unió d'Armes d'Olivares. **Eduard Martí-Fraga** (Universitat Internacional de Catalunya) va exposar el paper exercit pel Braç Militar de Catalunya durant la Guerra de Successió, valorant la seva implicació en la defensa de les Constitucions i els drets polítics de la Generalitat.

L'examen de la noblesa italiana va anar a càrrec de **Maria Anna Noto** (Universitat de Salerno), que es va centrar en el cas napolità; mentre que la professora **Cinzia Cremonini**



(Universitat Catòlica del Sagrat Cor) va examinar detingudament el cas de la noblesa milanesa. Finalment, **Miquel Fuertes** (Universitat de Càller) va exposar el caràcter rebel de Braç Militar sard davant l'extensió del poder reial en els territoris insulars. L'anàlisi de la noblesa castellana rebel, escassament considerada per la historiografia tradicional davant dels abundants estudis de la Corona d'Aragó, va ser fet per **Francisco José Aranda** (Universitat de Castella-la Manxa) i **Alberto Angulo** (Universitat del País Basc) va examinar el cas d'una noblesa majorment mercantil de les tres províncies basques. Finalment, **Jerôme Loiseau** (Universitat de Franche Comté) va avaluar el cas borgonyó en la seva transició entre la dominació hispànica i francesa.

### SIMPOSIO MEMORIAS DE LA ESCLAVITUD Y DEL COMERCIO DE ESCLAVOS EN ESPAÑA

El IHJVV y la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona organizaron a principios de junio, bajo la coordinación de **Jorge Luengo** (UPF), un simposio que tuvo como objetivo de análisis la figura del esclavo. De una parte, las diferentes ponencias trataron de profundizar en la identidad y sensibilidad del esclavo y la memoria histórica. Por otra parte, una serie de ponencias analizaron el papel de los tratantes esclavistas y el mercado que de este se derivaba.

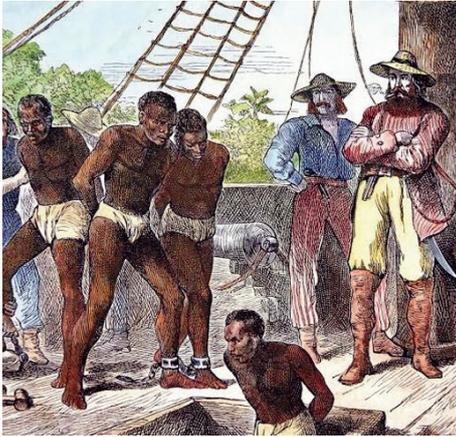
**David Pretel** (UPF) recompuso la memoria del esclavo, entendido como un sujeto sin derechos, concebido en ocasiones como una propiedad de sus amos o un mero objeto.

**Lizbeth J. Chaviano** (UPF) y **José Miguel López** (Universidad Autónoma de Madrid) trataron el silencio que pesa en Madrid sobre la responsabilidad que tuvo España en la esclavitud de los siglos XVIII y XIX. Por su parte, **Óscar Álvarez Gila** (Universidad del País Vasco) rompió con la leyenda que considera las provincias vascas como un territorio libre de la lacra de la trata negrera. El caso catalán fue analizado con gran precisión. En este sentido, **Adrià Enríquez** (UPF) expuso el particular caso de la esclavitud en Sitges; **Javier Laviña** y **Ricardo Piqueras** (Universidad de Barcelona), el de Torredembarra, y **Eduard Rama** y **Mónica Álvarez** (Ajuntament de Vilanova i la Geltrú), el de Vilanova. Finalmente, **Ulrike Schmieder** (Universidad Leibniz de Hannover) elaboró un marco comparativo de la memoria esclavista en los museos marítimos de Barcelona, Greenwich, Belém y Flensburg.





INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES



El simposio también ahondó en el tráfico esclavista, la gestación de compañías especializadas en la trata y el enriquecimiento personal a costa del pillaje y la explotación humana. El comercio negrero con América fue abordado por **Rafael M. Pérez** (Universidad de Sevilla). **María Vázquez** (Universidad de Jaén) analizó el caso de una familia esclavista gaditana del siglo XIX: los hermanos Abarzuza. Esta visión fue completada por la ponencia de **Lydia Pastrana** (Universidad de Cádiz), que abordó el patrimonio de los principales tratantes negreros en Cádiz durante el mismo periodo. Este mismo tema, pero aplicado al caso barcelonés, fue abordado por **Martín Rodrigo** (UPF). Por otro lado, se profundizó también en las trayectorias personales de aquellos que se enriquecieron con el tráfico de personas. **Gustau Nerin** (Universidad de Barcelona) lo hizo con la figura de Pedro Blanco y **María del Carmen Cózar** (Universidad de Cádiz) con la de Vicente María de la Portilla. La visión más económica de la trata de esclavos fue abordada por **José Miguel Sanjuan** (Universidad de Barcelona), que nos mostró la rentabilidad que realmente proporcionaba el negocio negrero en la Cuba de la primera mitad del siglo XIX.

A lo largo de la jornada participaron como ponentes o moderadores 20 profesores diferentes procedentes de 9 universidades de toda España. La jornada sirvió para profundizar en aspectos clave del negocio negrero que actualmente tienden a ser ignorados por las consecuencias que tienen para nuestra memoria colectiva. Precisamente por eso, resulta necesario seguir avanzando en estas líneas de trabajo.

“Consolidando una colaboración que se inició el curso pasado, en el mes de mayo tuvo lugar el II Seminario Internacional MIAS-IHJV-**INSTITUT DE CULTURA** sobre el pasado y presente del imaginario global de la pandemia.”

## II SEMINARIO INTERNACIONAL MIAS-IHJV-**INSTITUT DE CULTURA**: “El imaginario global de la pandemia. pasado y presente.”

Consolidando una colaboración que se inició el curso pasado, en el mes de mayo tuvo lugar el II Seminario Internacional MIAS-IHJV-**INSTITUT DE CULTURA**, coordinado este año por la profesora **María Morrás** (UPF). El tema escogido fue la reflexión sobre el imaginario global de la pandemia, analizando su gestión e impacto en los siglos pasados y en la actualidad. Con ello pretendían, según sus propias palabras, “contribuir al análisis y a la reflexión sobre la situación actual desde una mirada *longue durée* sobre cómo los imaginarios, pasados y presentes, acerca de la enfermedad y la dolencia, el riesgo y la seguridad, la libertad individual, el control social y el bien común, dan forma a los efectos de las epidemias en la sociedad”. Para ello, 21 académicos procedentes de diferentes ramas de conocimiento (Arte, Literatura, Historia, Geografía, Comunicación) debatieron sobre una cuestión de gran actualidad que exige reflexiones profundas.

El seminario se organizó en tres grandes bloques. El primero abordó el relato de la pandemia a lo largo del tiempo; el segundo profundizó en las consecuencias en el orden social que ha tenido la pandemia y el tercero fue una mesa redonda en la que se analizó la situación actual desde diferentes disciplinas académicas.



La jornada se inauguró con unas palabras de **Enric Vallduví**, vicerrector de investigación de la UPF; **Joaquim Albareda** (director del IHJV) y **Antonio Álvarez-Ossorio** (director del MIAS). Todos ellos pusieron de manifiesto la importancia de este seminario para el avance del conocimiento científico y reafirmaron la necesidad de mantener vivas y activas la colaboración entre las tres instituciones organizadoras. Una colaboración que está dando muy buenos resultados y de la que se espera un gran impacto académico. **María Morrás** procedió a la presentación de la jornada, trazando los grandes núcleos de reflexión.

El relato de la pandemia fue abordado desde la perspectiva histórica, literaria, artística y del cine. **Víctor Farías** (UPF) abordó la cuestión de la Peste Negra en el *Decamerón* de Boccaccio; **Nelly Labère** (Universidad Bordeaux-Montaigne) profundizó en la imagen de la enfermedad en la novela medieval, e **Iván Pintor** (UPF), en la iconografía de la pandemia en el cine. Por su lado, **Isabel Valverde** (UPF) nos mostró cómo la peste fue representada en el paisajismo del siglo XVII.

El segundo bloque abordó la relación de la pandemia con el orden social. **Eloy Fernández** (UPF) nos habló de la distopía y la nomografía, y **María Jorba** (UPF), del papel de las emociones en el covid-19. Desde otra perspectiva, **Hélène Rufat** (UPF) nos presentó la interesante visión de Albert Camus sobre “las pestes”, las cuales pueden encuadrarse en dos alegorías diferentes de sistemas autoritarios. **Cristina Bravo** (MIAS-UAM) detalló cómo se controlaban las epidemias bajo el reinado de Carlos II. La ponencia tuvo su contrapunto en la sesión de **Alberto Florez** (Casa de Velázquez - Universidad de Ottawa), en la que, a través de una mirada transdisciplinar, abordó las causas que pueden ayudar a entender el rechazo a las vacunas del covid-19.

El seminario finalizó con una mesa redonda y un debate final que pretendía reflexionar sobre la situación actual de la pandemia. Para ello, un historiador de la ciencia (**Albert Presas**), un geógrafo (**Antoni Luna**), un historiador del arte (**Tomás Macsotay**) y un historiador de la cultura (**Fernando José Pancorbo**) debatieron sobre los múltiples efectos que está teniendo el covid-19 en la sociedad actual.

Sin duda alguna, el seminario fue todo un éxito y marca un camino a seguir. Resulta necesario potenciar este tipo de encuentros entre instituciones diferentes y académicos de disciplinas aparentemente desconectadas. Solo el estudio global de los fenómenos históricos, desde múltiples perspectivas, nos permite una auténtica y profunda comprensión de los grandes problemas intelectuales.

## JORNADA D'ESTUDIS INTERNACIONALS: "Présidence(s) des institutions parlementaires et représentatives (XV<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècles)"

A començaments de juliol va tenir lloc la Jornada d'Estudis Internacionals dedicada a l'anàlisi de les presidències de les institucions parlamentàries. La Jornada, coordinada per la professora **Betlem Castellà** (UPF), va ser organitzada per quatre organismes diferents: els grups de recerca GEICP-UPF, el Grup Biography and Parliament de la Universitat del País Basc; la International Commission for the History of Representative and Parliamentary Institutions (ICHRPI) i la Casa Jean Monnet (Parlament Europeu). També va comptar amb la col·laboració de l'IHJVV, la Universitat de Strathclyde, el Departament de Ciències Polítiques de la Universitat de Pisa i l'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del CNR (ISEM-CNR).



La Jornada va aprofundir en el paper jugat pels presidents de les càmeres, juntes de braços, assemblees revolucionàries i altres organismes representatius des d'un marc temporal ampli, que abraça els segles XV-XXI. Al llarg d'aquesta es va intentar mostrar sota quins criteris eren escollits els presidents, les seves obligacions, el control que s'hi podia exercir i la seva capacitat de determinar o fixar decisions i polítiques a seguir. Per dur a terme aquesta tasca, s'organitzaren en dos grans blocs. El primer es va centrar en les institucions a l'època moderna i la Revolució Francesa; el segon, en els segles XIX i XX. Tot això dins del marc territorial europeu, la qual cosa permetia estudiar tant les particularitats del cas espanyol, com les franceses, angleses o de la Comunitat Europea.

**Betlem Castellà** (UPF) i **Martí Grau** (Maison Jean Monnet) inauguraren la Jornada tot establint els criteris de debat. **John R. Young** (Universitat de Strathclyde) i **Vivienne Larmine** (History of Parliament Trust) van exposar els poders presidencials del Parlament escocès entre 1640 i 1651 i dels *speakers* del Westminster Parliaments (1640-1660). Per la seva banda, **Coleman A. Dennehy** (University College Dublin) féu el mateix amb el Parlament irlandès al segle XVII, i **Ricard Torra** (Universitat Ludwig Maximilian de Munic) va exposar les atribucions dels presidents de les Corts catalanes als segles XV-XVIII. **Christophe Le Digol** (ISP, Universitat de París-Nanterre) i **Betlem Castellà** (UPF) exposaren el paper dels presidents als comitès de la Revolució Francesa, destacant com progressivament s'anaren fixant de manera més clara quines eren les seves atribucions.

Les ponències dedicades a l'estudi de les institucions als segles XIX i XX es caracteritzaren per la diversitat de perspectives d'anàlisi. Un bon nombre centraren l'atenció en l'estudi biogràfic de presidents dels parlaments irlandès, italià, basc i espanyol. Fou una tasca duta a terme per **Marcella Aglietti** i **Alessandro Breccia** (Universitat de Pisa), **Colum Kenny** (Universitat de la Ciutat de Dublín), **Aritz Onaindia** (Universitat del País Basc), **Mikel Urquijo** (Universitat del País Basc), **Sebastià Serra** (Universitat de les Illes Balears) i **Elisabet Ripoll** (Universitat de les Illes Balears). D'altres es fixaren en el debat sobre



les competències del president del Parlament espanyol al segle XIX, com ho va fer **Oriol Luján** (Universitat Autònoma de Barcelona) o **María Ballester** (Universitat del País Basc). Finalment, **Martí Grau** (Maison Jean Monnet), **Valentina Vardabasso** (Universitat de París 1) i **Sandro Guerrieri** (Universitat "La Sapienza" de Roma) van reflexionar sobre la funció dels presidents del Parlament i la Convenció Europea a la segona meitat del segle XX.

Les jornades posaren de manifest la rellevància del tema tractat, tot mostrant l'existència d'alguns trets comuns i també de diferències notables segons els moments i els contextos territorials. Un total de 22 acadèmics, procedents de 13 universitats i 5 països diferents, van reflexionar conjuntament sobre aquests temes. Va ser tot un exercici de "parlamentarisme", que demostra la capacitat que tenen aquest tipus de jornades per establir sòlids vincles entre investigadors d'arreu del món.



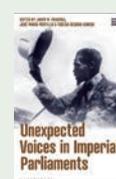
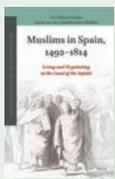
INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

"Gonzalo Berger (Nexus) i la Biblioteca de l'IHJV, han creat el «Museu Virtual de la Dona Combatent», que recull la vida i el llegat de les dones que van anar al front durant la Guerra Civil espanyola."

## LLIBRES

### Libres de membres de l'IUHJV

- Guirao, Fernando. *The European Rescue of the Franco Regime, 1950-1975*. Oxford i Nova York: Oxford University Press, 2020.
- Coello, Alexandre; Jones, Linda. *Saints and Sanctity in Judaism, Christianity, and Islam*. Londres: Routledge, 2020.
- Marín, Eloy. *Muslims in Spain, 1492-1814: Living and Negotiating in the Land of the Infidel*. Londres: Brill, 2020.
- Etxenagusia, Begoña. *La prostitución en el Protectorado español en Marruecos, 1912-1956*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2020.
- Elizalde, María Dolores; Huetz, Xavier; Rodrigo, Martín; de Llobet, Ruth (eds.). *Los Roxas. Filipinas en el siglo XIX a través de una familia hispano-filipina*. Madrid: Marcial Pons, 2020.
- Janué, Marició; Presas, Albert (eds.). *Science, Culture and National Identity in Francoist Spain, 1939-1959*. Londres: Palgrave MacMillan, 2021.
- Rodrigo, Martín. *Un hombre, mil negocios. La controvertida historia de Antonio López, marqués de Comillas*. Barcelona: Ariel, 2021.
- Fradera, Josep M.; Portillo, José María; Segura-García, Teresa (eds.). *Unexpected voices in imperial parliaments*. Londres: Bloomsbury, 2021.
- Cherubini, María Belén. *La visita del Obispo Lué y Riega: Transcripción y edición*. Buenos Aires: Prohistoria, 2021.
- López, Jonathan. *Historia de los samuráis*. Barcelona: Ariel, 2021.



## NOVETATS DE BIBLIOTECA

La Biblioteca de la UPF continua treballant per posar a l'abast dels usuaris part de la nombrosa biblioteca particular del Dr. Fontana pendent d'integrar. Al mateix temps, aquest fons s'enriqueix per les compres que efectua la Biblioteca, així com per altres donacions. La voluntat del Dr. Fontana va ser que els documents que va donar a la Biblioteca de la UPF es convertissin en "una biblioteca organitzada que servís als estudiants" i, a tal fi, hi va traslladar regularment durant 27 anys bona part del fons documental dipositat en dos pisos particulars. Entre aquest fons, s'hi troben: el Decret de Nova Planta, l'edició en alemany de les obres completes de Marx i Engels, documentació sobre sindicalisme i anarquisme a Espanya. Molts d'aquests fons antics es troben disponibles a la Memòria Digital de Catalunya. En concret: Fons dels regnats dels Àustria (1500-1680): 164 documents; Fons de



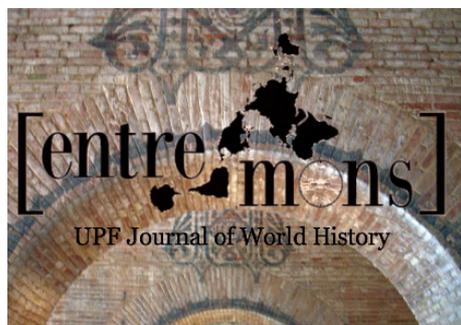
la Guerra de Successió (1680-1750): 421 documents; fons dels regnats de Ferran VI a Carles IV (1750-1807): 549 documents; Fons de la Guerra de la Independència (1808-1814): 700 documents; Fons dels regnats de Ferran VII i Isabel II (1814-1868): 700 fullets. Podeu trobar més informació a [https://guiesbiblic.upf.edu/fons\\_especials/iuhjvv](https://guiesbiblic.upf.edu/fons_especials/iuhjvv).

D'altra banda, sota la direcció de Gonzalo Berger (Grup Nexus, de l'IHJV) i amb la

col·laboració de la Biblioteca de l'IHJV, s'ha creat el Museu Virtual de la Dona Combatent, que recull la vida i el llegat de les dones que van anar al front durant la Guerra Civil espanyola. Es tracta d'un espai històric, visual i educatiu. El projecte ha documentat més de 3.200 dones combatents de tot Espanya, a partir de l'anàlisi d'arxius nacionals, internacionals i familiars. Es pot consultar a <https://www.upf.edu/web/veusdelaigualtat/primeres-reivindicacions-de-drets>.

## BREUS

**Entremons arriba al seu 11è. número.** La revista digital dirigida per estudiants del doctorat de l'IHJV es consolida con un projecte ferm i de creixent prestigi acadèmic. Ara assumeix el canvi generacional i la seva coordinació va a càrrec de **Carla Andrés, Camen A. Grannell, Enrique del Moral, Gennadi Kneper, Gerard Pamplona, Marcos J. García, Oliver Laband i Víctor López.** En el darrer número destaquen els articles de **Ben Swenson** sobre la relació entra la Guerra de la Independència espanyola i la guerra nord-americana-mexicana; el de **Nathaniel Parker**, que analitza el discurs imperialista i racista germànic sobre les Filipines, i el de **Louis Vanfraechem**, que aporta una visió global del comerç d'esclaus a l'Atlàntic.



**Illes i Imperis publica el seu XXIIè. número.** Enguany, la revista centra la seva atenció en l'estudi de la ciència i l'enginyeria a les Filipines de finals del segle XIX, i ha estat coordinada per **Maria Dolores Elizalde** (CSIC). Entre els autors que hi col·laboren destaquen **Darina Martykánová** (Universitat Autònoma de Madrid); **Isabel Rábano** (Instituto Geológico y Minero de España), **Aitor Anduaga** (Fundación Vasca para la Ciencia), **Helge Wendt** (Institut Max Plank), **Kerby Álvarez** (Universitat Diliman de les Filipines) o **José Antonio Rodríguez** (Universitat Autònoma de Madrid).

El professor **Joaquim Albareda** (UPF), junt amb el professor **Bernardo García** (Universitat Complutense de Madrid) coordinen la nova "Red Sucesión". Una xarxa formada per 10 grups de recerca reconeguts d'arreu de l'Estat espanyol, que te per objectiu l'estudi multidisciplinar de la Guerra de Sucesió des d'una visió ampla, que abraça



el període 1648-1725. En ella també hi participen investigadors europeus i americans. En total, formen part de la xarxa gairebé un centenar d'acadèmics. El passat 17-18 de juny van tenir la seva primera jornada de treball.

El grup **CaSes** continua els seus estudis arqueològics sobre medi ambient, amb grans resultats. Durant el curs 2020-2021 ha publicat tres articles de gran impacte a la revista *Plos One*. El primer tracta sobre procediments no invasius per obtenir resultats arqueològics en jaciments de grans dimensions; el segon dissenya un nou sistema de classificació per predir el futur del planeta i omplir buits sobre el seu passat; el tercer analitza què menjaven les persones a Suïssa durant l'edat del bronze. D'altra banda, altres membres del grup han fet importants troballes a l'illa de Pascua, que han estat publicades a la revista *The Holocene*.

**Konrad A. Antczak**, membre del Grup de Recerca en Colonialisme, Gènere i Materialitats (CGyM), està portant a terme el projecte "ArCarib". La seva darrera estada a les

illes de Curaçao i Bonaire, al sud del Carib, ha demostrat l'existència d'un rellevant comerç informal durant els segles XVII i XVIII entre les colònies espanyoles situades a la costa veneçolana i els habitants holandesos i jueus insulars. És una realitat fins ara molt poc coneguda i que pot ajudar de manera notable a entendre millor les relacions comercials dins el Carib durant el govern de la Monarquia Hispànica.



**Mor Jordi Nadal**, mestre de diverses generacions d'historiadors i economistes. L'historiador econòmic, deixeble de Jaume Vicens i Vives, va impartir durant deu anys el curs Història Econòmica de Catalunya a la Universitat Pompeu Fabra i va ser membre de l'IHJV. L'any 2010 va ser investit doctor honoris causa per la mateixa universitat. Segons el director de l'IHJV, **Joaquim Albareda**, **Jordi Nadal**, "juntament amb **Josep Fontana**, han estat els dos historiadors més influents a Espanya, acompanyats de **Pierre Vilar**. Amb la seva obra *El fracaso de la revolución industrial en España*, van assenyalar els trets definitoris, les rèmores i els déficits del pas de l'Antic Règim a la societat liberal i capitalista".





INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

## TESIS DEFENSADES

**Haitao Peng**, “Pantoja’s Septem Victoriis (Qike) and the Reconstruction of the Moral Authority in late Ming China”. Director: Manel Ollé (03/05/2021)

**Joaquim Verde i Llorente**, “Participació i representació polítiques a la Catalunya dels inicis del segle XVIII. Universitats locals, Cort General i Diputació del General”. Director: Joaquim Albareda (26/04/2021)

**Marc Morató-Aragonés Ibáñez**, “La deserción de Rostam Mirza a la India (1593)”. Director: Josep M. Fradera (20/04/2021)

**Javier Ruiz Pérez**, “Phytolith analysis from raised and ditched fields of the Llanos de Moxos, Bolivia: A contribution to the understanding of Pre-Columbian agriculture in southwestern Amazonia”. Directors: Marco Madella i Umberto Lombardo (16/04/2021)

**Alanoud Ebraheem Duaij E. Alsabab**, “History of the Relations between the People’s Republic of China and the State of Kuwait (1961-1990)”. Director: Manel Ollé (06/03/2021)

**Frederic Josep Porta i Capdevila**, “Josep Maria Batista i Roca (1895-1978). Biografia del primer intel·lectual independentista”. Director: Josep Pich (25/02/2021)

**Jordi Llimargas Marsal**, “La junta de la província (1794-1795). Resistències contra l’absolutisme a la Catalunya del segle XVIII”. Director: Joaquim Albareda (31/01/2021)

**Judith Muñoz Sogas**, “Thirsty seafarers at Temple B of Kommos: Commercial Districts and the role of Crete in Phoenician Trading networks in the Aegean”. Directores: Maria Eugenia Aubet i Susan Sherratt (18/12/2020)

**José María Martín García**, “The Central Levantine Economic System at the End of the Late Bronze Age (1350-1230 BCE): The Case of the Lower Qishon”. Directors: Maria Eugenia Aubet, Arty Michal i Carolina Aznar (28/09/2020)

## PREMIS I RECONeixEMENTS

**Manel Ollé guanya el premi de poesia Jocs Florals de Barcelona.** El professor de l’IHJV d’Història i Cultura Xinesa Moderna i Contemporània va ser guardonat per l’obra *Un grapat de pedres d’aigua*.



**Paula Cardoso rep una beca Marie Curie** per desenvolupar el projecte “Literary and Visual Cultures in the shaping of female monastic life (Iberian Peninsula, c. 1350-1550)” (LITVIS). La seva tasca s’inclou dins del Grup de Recerca en Nexes entre Ciència, Cultura, Política, Religió i Societat (NEXUS).

**Claudia Contente ha rebut l’ajut de recerca C. De Velázquez-IHJV/Institut de Cultura** pel projecte *MICOAM. Migración y conquista de territorios en las Américas*



**Daniele Cozzoli**, coordinador del Grup de Recerca d’Història de la Ciència i Cultura Moderna (GEHC), ha rebut el finançament de l’estat espanyol per dur a terme el projecte “Circulación del conocimiento intraeuropeo durante la Guerra Fría” (IECKCW), en què estudiarà la dimensió social, econòmica, política i científica del coneixement i la seva circulació, tant a dins de l’Europa oriental com de l’Europa occidental, i entre els dos blocs.



# NOTÍCIES

## GRUPS DE RECERCA DE L'IUHJV



Grup d'Arqueologia  
Mediterrània: Connexions,  
Materialitats i Escripura (GRACME)  
Coordinació: **Ana Delgado**



Grup de recerca d'història de  
la Ciència i Cultura Moderna  
(GRHCCM)  
Coordinació: **Daniele Cozzoli**



Grup d'Estudis de les Institucions  
i Societat a la Catalunya Moderna  
(Segles XVI-XXI) (GEICP)  
Coordinació: **Joaquim Albareda**



Grup de Recerca en Microestructura,  
Identitat i Comportament Social  
(CGyM)  
Coordinació: **Sandra Montón**



Grup de Recerca en Estats,  
Nacions i Sobirania  
(GRENS)  
Coordinació: **Josep Pich**



Grup de Recerca Complexity  
and Socio-Ecological Dynamics  
(CaSEs)  
Coordinació: **Marco Madella**



Grup de Recerca en Etnografia,  
Contactes Culturals i Missions als  
Imperis Ibèrics - Segles XVII-XVIII (ECERM)  
Coordinació: **Joan Pau Rubiés**



Grup de Recerca en Imperis,  
Metropòlis i Societats Extraeuropees  
(GRIMSE)  
Coordinació: **Josep M. Fradera**



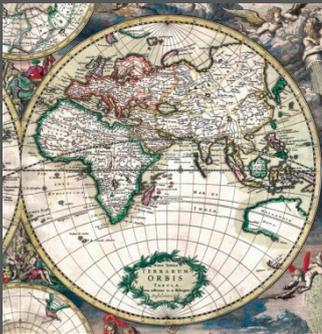
Grup de Recerca en Nexes entre  
Ciència, Cultura, Política, Religió i  
Societat (NEXUS)  
Coordinació: **Albert Presas**



INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

“El Grup de Recerca de Didàctica de la Història, la Geografia i altres Ciències Socials (DIHIGECS) de la Universitat de Barcelona, col·labora amb l'IHJVV en l'organització del Seminari Josep Fontana per a professors d'IES. Enguany arriba a la seva xxx edició.”

## MÀSTER I DOCTORAT EN HISTÒRIA DEL MÓN DE LA UPF I L'IUHJVV



Aquest màster impartit a Barcelona ofereix formació rigorosa de postgrau en història del món (World History), un dels camps més innovadors en la disciplina de la història actual. El màster es dirigeix a acadèmics i professionals. Els professors són experts internacionalment reconeguts que s'han format a Alemanya, Espanya, Estats Units, França, Gran Bretanya i Itàlia. Els nostres graduats treballen en diverses professions i àmbits, com ara periodisme, editorials, televisió, política, ensenyament i agències governamentals.

El programa de doctorat en Història del Món s'ha especialitzat en la formació d'estudiants de postgrau, majoritàriament procedents d'altres universitats espanyoles i de l'estranger. El programa vol formar investigadors altament qualificats en el camp de la història i l'arqueologia, seguint unes línies de recerca que es poden encabir dins el camp de la història del món (World History), o la història global (Global History).

## SEMINARI JOSEP FONTANA PER A PROFESSORS D'IES



L'objectiu d'aquest seminari adreçat als professors d'ensenyament secundari i organitzat cada curs per l'Institut d'Història Jaume Vicens i Vives (IHJVV) i el Grup de Recerca de Didàctica de la Història, la Geografia i altres Ciències Socials (DIHIGECS) de la Universitat de Barcelona és oferir una visió rigorosa i actualitzada sobre temes d'història i sobre problemàtiques mundials actuals i la seva didàctica. Les sessions, en línia, a càrrec de reconeguts especialistes en cadascuna de les matèries que s'hi tracten, consten d'una part teòrica i d'un debat posterior.

**17 d'octubre:** “Globalització, educació i desigualtats al segle XXI”, **Xavier Bonal** (UAB)

**14 de novembre:** “Gènere, Il·lustració i circulació cultural: balanç de recerques en curs”, **Mònica Bolufer Peruga** (Universitat de València, investigadora principal del projecte CIRGEN [ERC])

**12 de desembre:** “Decrecimiento y colapso”, **Carlos Taibo** (professor jubilat de Ciència Política de la Universitat Autònoma de Madrid [UAM])

**16 de gener:** “Construcció de la consciència ciutadana entre els adolescents”, **Joaquim Prats i Concha Fuentes** (UB)

**13 de febrer:** “Nacionalismo, fascismo y populismo: algunos debates conceptuales”, **Xosé M. Núñez Seixas**, catedràtic d'Història Contemporània de la Universitat de Santiago de Compostel·la

**13 de març:** “Coeducació i feminismes a l'aula”, **Rosa Aznar**, (IES Esteve Terradas) i **Àngels Candela** (IES Joan Fuster)

**17 d'abril:** “Pseudohistòria contra Catalunya. De l'espanyolisme a la Nova Història”, **Vicent Baydal**, professor d'Història del Dret de la Universitat Jaume I de Castelló, i **Cristian Palomo**, tècnic de recerca de la Universitat Jaume I de Castelló

Podeu trobar més informació sobre el seminari a <http://eventum.upf.edu/go/seminariies>

## TOYOTOMI HIDEYOSHI Y EUROPA. CONTACTOS ENTRE EL GOBIERNO JAPONÉS Y LOS PORTUGUESES Y CASTELLANOS EN EL JAPÓN DE FINALES DEL SIGLO XVI

Jonathan López-Vera



El tema concreto de esta tesis se inscribe dentro del marco del aproximadamente un siglo de contacto entre Japón y diversos países europeos –Portugal, Castilla, Holanda e Inglaterra– desde la llegada de estos a dicho país a partir de mediados del siglo XVI hasta su expulsión en la primera mitad del XVII. En la carrera emprendida desde el viejo continente por encontrar una ruta marítima hasta Asia Oriental, fueron primero

los comerciantes portugueses quienes llegaron a costas japonesas en 1543, y solo seis años más tarde, les siguieron tres misioneros de la recientemente fundada Compañía de Jesús.

Se trata de un tema que, en nuestra academia, se ha trabajado habitualmente con un enfoque eurocéntrico que analiza la repercusión en Japón de esta llegada –exagerándola, en mi opinión– y que coloca por tanto a este país en un mero papel pasivo, como un actor que simplemente reacciona a la llegada de los europeos, quienes parecen ser el único motor del cambio. **Suelen obviarse las características y dinámicas internas de la propia historia japonesa y de los actores regionales o individuales que en ella intervinieron**, así como también la importancia del factor de la región de Asia Oriental. Quizá esta tendencia pueda atribuirse a que en casi todas las ocasiones los autores de estos trabajos han llegado a este tema desde ámbitos temáticos situados –digamos– a este lado del contacto. Es decir, desde el interés por temas diversos relacionados con Europa y/o las misiones católicas, y no desde el estudio de la historia japonesa *per se*, como es mi caso, lo que creo que puede constituir un elemento diferenciador de este trabajo.

### La “segunda etapa” del contacto Japón-Europa

La situación que estos primeros europeos se encontraron al llegar a Japón fue la de un país extraño, sumido en una guerra civil absoluta que duraba ya casi un siglo, sin existir en la práctica un gobierno central con quien poder interactuar. Así, en la que aquí considero como la “primera etapa” del contacto Japón-Europa, de 1543 a 1587, tanto los jesuitas como los comerciantes lusos tuvieron que tratar individualmente con los distintos señores regionales. El final del siglo XVI trajo consigo la llegada al poder de todo el país, por fin, de un líder militar, Toyotomi Hideyoshi (1537-1598), quien consiguió unificar todo Japón en 1591. Pese a que el país se unificó en 1591, establezco el inicio de la que denomino “segunda etapa” del contacto Japón-Europa en 1587, pues en este año Hideyoshi ya controlaba las zonas en las que había presencia europea, una etapa que finalizó en 1598 con

su muerte. Aún pasarían unas décadas más, estas bajo el gobierno de otra familia, los Tokugawa, hasta que el contacto con portugueses y castellanos, así como con holandeses e ingleses –quienes llegaron dentro de esas mismas décadas– se interrumpió definitivamente. El inicio de esta “tercera etapa” del contacto Japón-Europa debe situarse en la llegada al poder de Tokugawa Ieyasu (1543-1616) en el año 1600, y el final resultaría en una línea bastante difuminada en torno al año 1640, pues los diferentes países europeos se fueron marchando en distintos momentos. Incluso pasadas esas fechas muchos misioneros cristianos continuaron entrando ilegalmente en Japón durante un tiempo.

Este es, explicado de forma muy resumida, el marco general dentro del que se desarrolla este trabajo. He optado por profundizar y analizar algunos aspectos en concreto, circunscritos a un espacio temporal acotado, coincidiendo con una de las etapas delimitadas anteriormente dentro de este contacto entre Japón y Europa; en concreto, con la segunda de ellas. De esta forma, el tema elegido es el del contacto entre el gobierno de Toyotomi Hideyoshi y los europeos, lo que en este caso equivale a decir portugueses y castellanos.

### Toyotomi Hideyoshi y la búsqueda de la estabilidad

El gran señor samurái Oda Nobunaga (1534-1582) es considerado el primero de los tres unificadores de Japón, pues fue él quien comenzó con el proceso, conquistando aproximadamente un tercio del país, toda la zona central. Sin embargo, murió antes de ver completado su proyecto, y este tuvo que ser continuado por su sucesor: Toyotomi Hideyoshi. El de Hideyoshi es un caso único en la historia japonesa. Se trataba del hijo de un campesino que empezó en el clan Oda desempeñando las tareas menos cualificadas, pero fue ascendiendo hasta convertirse en el líder del clan. No solo eso, él concluyó xitosamente el proceso de unificación de todo Japón en menos de diez años tras la muerte de Nobunaga.

Una vez lo consiguió –o incluso antes, pues iba poniendo en práctica sus políticas en los distintos territorios a medida que los conquistaba–, su principal objetivo fue el de conseguir la estabilidad política y social para convertir la recién estrenada situación en un duradero *status quo*.





INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS i VIVES

“El contacto entre Toyotomi Hideyoshi y los europeos vino condicionado por las necesidades políticas de su gobierno. Se trató de unas políticas destinadas a acabar con el que era un potencial elemento de inestabilidad para la sociedad japonesa.”



Durante el mismo proceso de conquista del país ya se había encargado de acabar con un elemento de inestabilidad social, la existencia de unos movimientos populares formados por campesinos, pequeños terratenientes y oficiales de gobiernos locales; pero también por monjes budistas y sacerdotes sintoístas, puesto que estaban claramente vinculados con templos y monasterios. Estos grupos, llamados genéricamente *ikki*, se oponían al control de los señores samuráis y llegaron a controlar provincias enteras. Hideyoshi no tenía ningún problema con los templos y monasterios que se dedicaban únicamente a asuntos religiosos, pero no toleraba a aquellos que jugaban un papel político que, además, se situaba fuera de todo el sistema samurái, por lo que no eran siquiera asimilables dentro de la estructura del nuevo Japón que estaba creando, como sí podía hacerse con señores samuráis rivales, tras rendirse o ser derrotados. De la misma forma, puso en marcha una serie de políticas enfocadas a conseguir este mismo objetivo: delimitar las distintas clases sociales o prohibir la movilidad entre ellas, convirtiéndolas en estamentos estancos desde entonces. A ello cabe añadir el decreto por el que solo los samuráis podrían tener armas, requisándoselas a la población civil. Por otro lado, llevó a cabo un completo y sistemático censo de población y de tierras, midiendo su productividad y dejando clara su propiedad.

### Toyotomi Hideyoshi y los europeos

En muchos de los trabajos occidentales sobre el tema, la presencia europea en Japón –dejando aparte la introducción de las armas de fuego– no fue un asunto trascendental para el país, más allá de en algunas zonas concretas, como la sureña isla de Kyūshū. Muestra de ello es que en las crónicas oficiales de señores samuráis como Oda Nobunaga o el mismo Toyotomi Hideyoshi apenas encontramos referencias a esta presencia.

En el caso de Hideyoshi, tampoco encontramos una respuesta *ad hoc* para sus contactos con los europeos o sus políticas al respecto. En esta época, hablar de “europeos” en Japón significa hablar de portugueses y castellanos y las políticas en relación con ellos formaron parte, como muchas otras, de esa búsqueda de la estabilidad social comentada anteriormente. Simplificando un poco, podríamos decir que la relación con los portugueses –comerciantes y misioneros jesuitas– se dio no exclusivamente, pero sí principalmente, dentro del marco de la política interior, mientras que la relación con los castellanos –autoridades de Manila– se dio no exclusivamente, pero sí principalmente, dentro del marco de la política exterior.

En cuanto a los portugueses, Hideyoshi aplicó con ellos el mismo enfoque utilizado ya antes con los *ikki*, aunque en esta ocasión lo hiciera mucho más tíbiamente. Al conquistar la isla de Kyūshū en 1587 descubrió con sus propios ojos lo que ya sospechaba: que los misioneros cristianos gozaban de una gran influencia sobre algunos señores samuráis que se habían convertido al cristianismo, habitualmente por intereses económicos. Incluso uno de ellos les había cedido nada menos que la ciudad de Nagasaki, convirtiéndose así ellos mismos en un señor regional. Ese mismo día Hideyoshi decretó la expulsión de todos los jesuitas, y si no acabó con ellos de la misma forma en que había hecho con los *ikki* fue porque estaba muy interesado en man-



tener el comercio con los portugueses y creía que este se perdería si actuaba de forma drástica contra los misioneros. Estos optaron por desobedecer la orden, pero desde entonces pasaron a funcionar en la clandestinidad y de una forma muy limitada, algo de lo que Hideyoshi era conocedor, pero que decidió permitir por el momento para no perjudicar el comercio.

El caso de los castellanos era diferente, puesto que estos no estaban ellos mismos en Japón, ya que eran los portugueses los que tenían el monopolio católico allí, a causa del reparto del mundo entre estos dos países previsto en los tratados de Tordesillas y Zaragoza, con el beneplácito del Papa. Así, Hideyoshi tuvo tratos con las autoridades castellanas de Manila; pero lo hizo dentro de su campaña de diplomacia internacional, exactamente de la misma forma en que había hecho con Corea, el Reino de las Ryūkyū, o Taiwán. No así con China, único caso *ad hoc* de su política internacional. El objetivo final de Hideyoshi era el de subvertir el tradicional sistema sinocéntrico de la región de Asia Oriental, venciendo a China en una guerra con la ayuda del resto de actores regionales, convertidos en sus vasallos, dentro de una nueva red tributaria que, esta vez, tuviese a Japón en el centro.

El asunto castellano acabó convirtiéndose también en un tema de política interna cuando, a partir de 1593, los frailes franciscanos empezaron a predicar en Japón, desobedeciendo con ello tanto las órdenes de Hideyoshi como del Vaticano y Felipe II (1527-1598). El gobernante japonés decidió castigarlos aprovechando que un galeón que cubría la ruta Manila-Acapulco naufragó en costas japonesas. Se produjeron entonces las ejecuciones de los que han pasado a la historia como “los 26 mártires de Nagasaki”, que marcaron el inicio de las políticas represivas de Hideyoshi contra el cristianismo. De nuevo, **se trató de unas políticas destinadas a acabar con el que era un potencial elemento de inestabilidad de la sociedad japonesa, un caso completamente equiparable al de los grupos *ikki*, como el propio Hide-**

yoshi explicaba en diversas cartas y documentos. Estas políticas, sin embargo, no pudieron completarse porque Hideyoshi murió en 1598, y el siguiente gobernante suspendió la campaña de represión, si bien acabó llegando a la misma conclusión una década y media después.

## Conclusión

**El contacto entre Toyotomi Hideyoshi y los europeos vino siempre condicionado por las necesidades políticas de su gobierno. Sus políticas al respecto no fueron medidas excepcionales, sino una parte más de su estrategia.** Incluso no fueron innovaciones, pues fueron idénticas a las aplicadas en el caso de otros actores políticos, tanto a nivel doméstico como internacional. Y aunque esta conclusión hace referencia solo a esta “segunda etapa” del contacto, podría extrapolarse a las otras dos. Así, resulta completamente inapropiado utilizar expresiones tan manidas en la academia occidental como las del “siglo cristiano de Japón” o “siglo ibérico de Japón”. Porque en Japón, el siglo que va de mediados del xvi a mediados del xvii fue el siglo del final de las guerras y el restablecimiento de un gobierno central.

### Jonathan López-Vera

Graduado en Estudios de Asia Oriental (UAB, 2013), máster en Historia del Mundo (UPF, 2014) y doctor en Historia (UPF, 2019) con la tesis “Toyotomi Hideyoshi y Europa. Contactos entre el gobierno japonés y los portugueses y castellanos en el Japón de finales del siglo xvi”, dirigida por Joan Pau Rubiés (UPF) y Asami Masakazu (Keiō Univ., Tokio). Actualmente es profesor asociado en la UPF y sus líneas de investigación se centran en las figuras de los señores samuráis Oda Nobunaga, Toyotomi Hideyoshi y los señores samuráis cristianos.

lopezverajonathan@gmail.com



INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

“En el proyecto de colonización de las islas Marianas la alimentación ocupaba un lugar importante como medio para evangelizar a la población local: los chamorros.”

## COMIDA, PODER Y COLONIALISMO EN LAS ISLAS MARIANAS (1668-1769)

Verónica Peña Filiu



Entre los siglos XVI y XVIII, la alimentación ocupó un papel fundamental en los proyectos coloniales de las monarquías ibéricas. En el caso de la Corona española, diferentes investigadores han señalado que la reproducción de la dieta ibérica figuró como un punto clave en la agenda imperial, especialmente en el momento de iniciar la ocupación de un territorio. Con la finalidad de recrear sus hábitos alimentarios en el Nuevo Mundo, los colonos llevaron consigo

semillas y animales de Europa, así como las herramientas y utensilios necesarios para producir estos recursos, cocinarlos y consumirlos de acuerdo con los principios de su cultura alimentaria. Asimismo, la transformación de las costumbres alimentarias de las poblaciones locales se concibió como una medida esencial para garantizar su conversión al catolicismo y su plena incorporación a la nueva organización sociopolítica y económica que los españoles esperaban instaurar.

La tesis doctoral explora este proceso de “colonización alimentaria” en las islas Marianas, un archipiélago del Pacífico occidental en el que la Compañía de Jesús mantuvo una misión entre 1668 y 1769. A través de una revisión exhaustiva de las fuentes históricas de este periodo, el trabajo analiza los cambios que experimentaron los hábitos alimentarios de los habitantes de las Marianas –tanto nativos como colonos– en el contexto de las tensiones que se produjeron entre las particularidades políticas, sociales y culturales de las islas, y la imposición de nuevas relaciones de poder, nuevas formas de trabajo y nuevas maneras de producir y consumir los alimentos que siguieron a la llegada del colonialismo español. Diversas aportaciones recientes sostienen que las consecuencias alimentarias de la expansión de las monarquías ibéricas deben ser analizadas en los contextos locales, pues las particularidades de cada territorio resultaron determinantes en este proceso. Al poner el foco de análisis en un territorio colonial específico, esta tesis parte de una posición privilegiada para observar el alcance y las limitaciones de las políticas imperiales, y evaluar cómo estas políticas fueron negociadas, adaptadas y transformadas en el terreno.

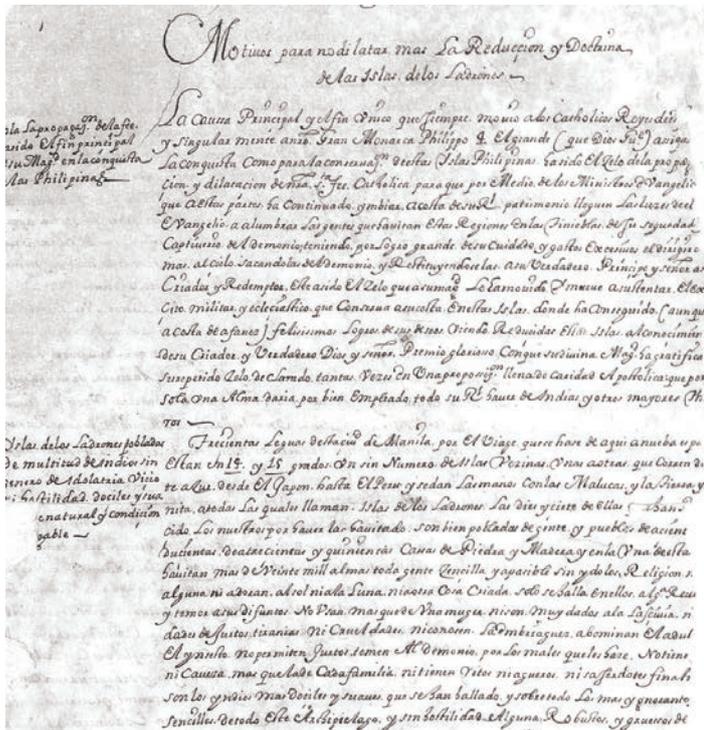
Si bien este trabajo aplica un análisis local, no por ello ignora los efectos que tuvieron las dinámicas imperiales sobre las políticas coloniales que se intentaron implementar en las islas Marianas –especialmente sobre aquellas vinculadas al abastecimiento de la misión–. Como han señalado varios investigadores, para comprender plenamente las situaciones coloniales es necesario valorar también las fuerzas globales que afectaban a la vida cotidiana de los grupos huma-

nos que habitaban estos espacios, incluso aquellos territorios que se encontraban más alejados de los centros de poder. Teniendo en cuenta que durante los primeros cien años de ocupación colonial las islas Marianas estuvieron vinculadas administrativamente a Nueva España y Filipinas, y que este vínculo se sostuvo en gran medida a través de la ruta del galeón de Manila, resulta prácticamente imposible no considerar el impacto de las dinámicas imperiales sobre el archipiélago. Asimismo, la tesis también tiene en cuenta los conflictos intrainperiales, esto es, las disputas que se produjeron entre la administración colonial de las islas y entre estas figuras y las autoridades de los centros de poder del Imperio español, y examina cómo estas fricciones afectaron al desarrollo del proyecto de colonización alimentaria de las islas Marianas.

### La importancia de la alimentación en el proyecto de colonización de las islas Marianas

Aunque las islas Marianas se incorporaron al conjunto de territorios del Imperio español en 1565, no fue hasta 1668 cuando se inició su colonización permanente, una iniciativa que estuvo liderada por el jesuita Diego Luis de San Vitores. Durante los años previos al inicio de la misión, San Vitores elaboró un proyecto de evangelización que fue discutido en los centros de poder coloniales, generando una rica evidencia documental. Este conjunto de documentos revela que, tanto para el jesuita como para diferentes autoridades civiles y religiosas, la ocupación de las Marianas estaba estrechamente ligada a la intención





de reproducir un sistema agrícola y ganadero que permitiera a los colonos mantener unos hábitos alimentarios concretos, en los que la tradición ibérica tenía un importante peso.

El correcto abastecimiento de los misioneros destinados a las islas Marianas se consideró también una cuestión de primer orden que debía atenderse con minuciosidad para asegurar el éxito de la empresa. En este sentido, el proyecto señalaba la importancia de introducir nuevas plantas y animales, así como la cultura material necesaria para producir, procesar, cocinar y consumir estos recursos de acuerdo con sus preferencias alimentarias. La necesidad de introducir nuevos recursos en las Marianas se debía principalmente a que, a ojos de los españoles, los alimentos que ofrecía el archipiélago eran escasos e inadecuados –tanto desde el punto de vista médico-nutricional como cultural–. Así, las continuas referencias a la ausencia de los principales ingredientes de la dieta ibérica que, a su vez, encapsulaban la esencia del catolicismo (como el trigo, el vino y la carne), muestran la voluntad de los misioneros de recrear unos hábitos similares a los que mantenían en la Península ibérica.

Se preveía que la introducción de recursos se realizase a través de la ruta del galeón de Manila, pues habitualmente, cuando las embarcaciones realizaban el itinerario Acapulco-Manila, estas solían pasar cerca de las Marianas para abastecerse de alimentos frescos y agua. Debido a esta circunstancia, los españoles consideraban que la ruta permitiría proveer a la misión de los recursos necesarios hasta que los pudieran producir localmente, abasteciéndoles también de los géneros que no se lograran obtener directamente del archipiélago.

Por último, en el proyecto de colonización de las islas Marianas la alimentación ocupaba un lugar importante como medio para evangelizar a la población local, los chamorros. En particular, los españoles consideraban necesario enseñarles a aprovechar e incrementar el fruto de sus tierras, especialmente debido a que sus estrategias de subsistencia se fundamentaban en la pesca, la horticultura y la recolección, unas actividades que, según la mentalidad europea, no eran las más adecuadas para administrar un territorio. Para revertir esta situación y enseñarles a vivir “en policía”, los españoles esperaban que los chamorros reemplazaran sus prácticas tradicionales por la agricultura y la ganadería, cultivando y criando todos aquellas plantas y animales introducidos desde el exterior.

## Resistencias, conflictos y primeros cambios

No obstante, una vez en las Marianas y durante el periodo de colonización del archipiélago (1668-1698), los misioneros experimentaron grandes dificultades para recrear el sistema alimentario que habían proyectado. Uno de los principales obstáculos fue la oposición de los chamorros a las actividades de los religiosos y, en concreto, a su intención de transformar por completo su forma de vida tradicional. La intensidad de estas resistencias provocó que se experimentase un aumento de la presencia de soldados en las islas a partir de 1674, así como el establecimiento de una gobernación. Con la llegada de los primeros gobernadores y la militarización de la misión, los españoles comenzaron a afianzar su poder. Fue precisamente a partir de este momento cuando se inició la implementación de diferentes instituciones coloniales, como las reducciones, que actuaron como motores de cambio alimentario en la sociedad chamorra.

Durante esta etapa de colonización, el galeón de Manila canalizó la llegada de plantas, ganado y cultura material a las islas Marianas. Los géneros que se enviaban desde Filipinas y Nueva España eran de máxima prioridad para la misión, pues pese al desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, las islas no ofrecían todos los recursos que los misioneros y demás colonos consideraban necesarios para su correcto abastecimiento. No obstante, esta vía de abastecimiento demostró ser una fuente de suministros poco fiable. Las irregularidades que afectaban a la llegada del socorro (es decir, a los bienes que se enviaban desde Nueva España a las Marianas para mantener la misión) estaban provocadas por las tensiones que se produjeron en el seno de la Compañía de Jesús, por los conflictos que se dieron entre el propio contingente colonial de las Marianas –especialmente entre los gobernadores y los misioneros– y por los intereses de las autoridades civiles de Filipinas y Nueva España, quienes en repetidas ocasiones desobedecieron las Reales Cédulas que les ordenaban asegurar el correcto abastecimiento de las Marianas e **impidieron que las naos que provenían de Acapulco se detuvieran en las islas. Una de las consecuencias más importantes de esta coyuntura fue que tanto misioneros como colonos tuvieron que hacer un importante uso de los recursos locales de las Marianas que formaban parte de la dieta tradicional de los chamorros, una situación que no preveían en sus planes iniciales.**



INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

“Las relaciones de poder que se desarrollaron en la colonización de las islas Marianas tuvieron importantes efectos sobre los hábitos alimentarios de sus habitantes. Demuestra la importancia que adquirió una práctica cotidiana como la alimentación en la creación, el sostenimiento y la expresión de jerarquías.”

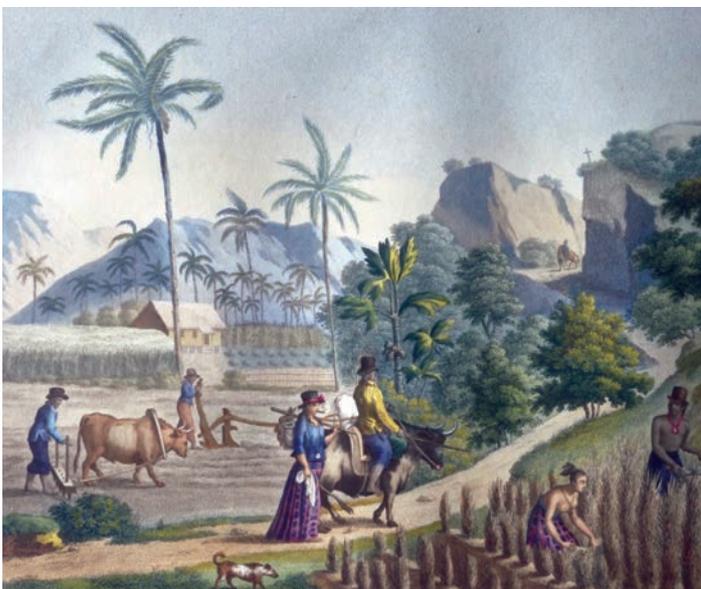
### Nuevas relaciones de poder, nuevos hábitos alimentarios

Durante el siglo XVIII, una vez asentada la autoridad de los españoles en las Marianas, la alimentación, y más concretamente el abastecimiento de los misioneros, los soldados y la población local, se convirtió en una cuestión política de primer orden. Las tensiones intrainperiales continuaron dificultando el aprovisionamiento de las islas a través del galeón de Manila e impidieron que los recursos que se enviaban desde Filipinas y México llegasen con regularidad. A los problemas relacionados con el abastecimiento exterior de la misión se añadieron las tensiones entre los gobernadores de las Marianas y los jesuitas. **Las autoridades civiles fueron imponiendo progresivamente su poder en las islas, controlando la llegada de los recursos que provenían del exterior y gestionando aspectos importantes como el trabajo nativo o la producción y distribución de alimentos.** Esta situación fue objeto de debate y provocó quejas entre los misioneros, quienes consideraban que los gobernadores estaban empleando su cargo para enriquecerse a costa de extorsionar a la población local y que, además, estaban impidiendo el correcto abastecimiento de los chamorros, los soldados y los propios misioneros.

Uno de los objetivos principales de este trabajo ha sido examinar si durante el siglo XVIII, una vez consolidada la autoridad española, existieron diferencias entre los hábitos alimentarios de los diferentes grupos sociales que vivían en las Marianas. El análisis detallado de las fuentes escritas muestra que no todos los habitantes de las islas se alimentaron de los mismos recursos, ni los consumieron de la misma manera. Más específicamente, la documentación consultada muestra que el acceso a los recursos venía determinado por el lugar que se ocupaba en la nueva jerarquía social. Mientras que los chamorros, los soldados y los jesuitas mantenían una dieta que integraba un gran número de recursos locales, los gobernadores de las Marianas, al ejercer un control importante sobre los asuntos económicos de las islas, tuvieron acceso a alimentos que no se producían en el archipiélago,



así como a cultura material de lujo. **Esta situación refleja que las relaciones de poder que se desarrollaron en el marco de la nueva realidad colonial tuvieron importantes efectos sobre los hábitos alimentarios de sus habitantes, a la vez que demuestra la importancia que adquirió una práctica cotidiana como la alimentación en la creación, el sostenimiento y la expresión de jerarquías.**



#### Verónica Peña Filiu

Licenciada en Historia por la Universidad de Barcelona (2012), máster en World History por la Universidad Pompeu Fabra (2014) y doctora en Historia por la Universidad Pompeu Fabra (2020). Principales líneas de investigación: historia del mundo colonial; historia de la alimentación; historia del Pacífico.

veronica.pena@upf.edu

## LA PROSTITUCIÓN EN EL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS (1912-1956)

Begoña Etxenagusia Atutxa



La cuestión de la prostitución ejercida en un contexto de dominación colonial ha sido un tema muy poco estudiado en la historiografía española y ha quedado en cierto modo oculta bajo una densa niebla. Transcurridos más de cien años del establecimiento del Protectorado español en Marruecos (1912-1956), el interés de abordar esta temática reside en el país y en el momento elegido: un Marruecos donde coexistía un doble Protectorado francés y español, y

una ciudad, Tánger, que gozaba de un estatus especial como ciudad internacional. Un lugar con el que soñaban los soldados en sus días de permiso, tras desgastar entre sus manos las tarjetas postales de gran éxito en la época, y cuyas protagonistas serían en muchas ocasiones jóvenes menores de edad que posiblemente se dedicaban a la prostitución.

Este acercamiento a nuestro objeto de estudio comienza con una breve aproximación a la situación en el Magreb en el período preislámico y precolonial en el que la presencia de la figura del *mezouar*, un funcionario encargado de regular la prostitución, es clave para entender que ya estaba presente cierto tipo de organización alrededor del mundo de la prostitución previa a la llegada de los colonizadores. Posteriormente, nos hemos centrado en las políticas aplicadas por las autoridades coloniales francesas en tres países: Argelia, Túnez y Marruecos. En el último caso, hemos incluido un breve estudio del conocido barrio reservado de Bousbir, en Casablanca, donde dichas autoridades optaron por políticas que facilitaron la concentración de la prostitución frente a su diseminación. Hemos de señalar que no hemos utilizado únicamente las fuentes habituales en este tipo de estudios, sino que hemos añadido relatos como el del comisario de Propaganda de la Generalitat de Cataluña en su camino al exilio, Jaime Miratvilles, y el de la escritora y viajera catalana Aurora Bertrana. Ambos visitaron este recinto amurallado y nos aportaron dos visiones totalmente contrapuestas sobre las experiencias vividas en su interior.

### Reglamentación de la prostitución

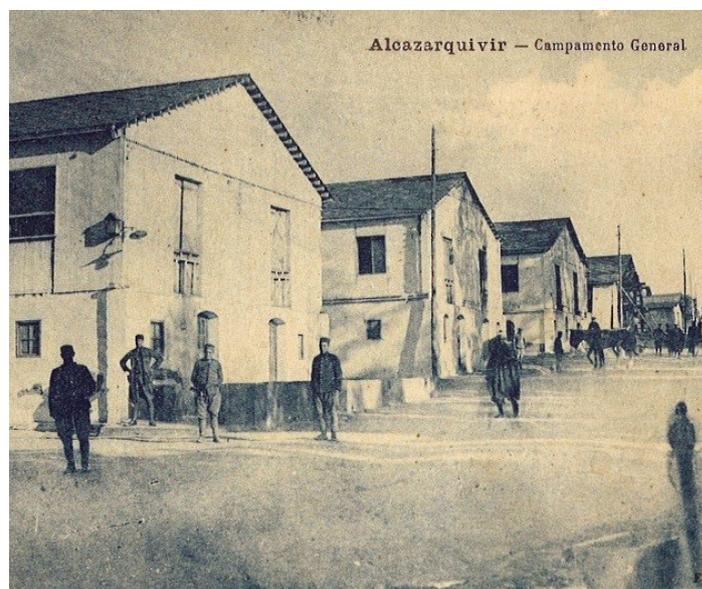
A su llegada a Marruecos y durante todo el periodo de vigencia del Protectorado, los colonizadores españoles buscaron imponer un control efectivo del espacio y de las personas mediante diferentes métodos. Esta investigación incluye el repaso de las diversas reglamentaciones aplicadas que incluían precisamente la necesidad de establecer exhaustivos controles médicos sobre las prostitutas. El objetivo consistió en que las enfermedades venéreas no se extendiesen

entre sus clientes, especialmente entre el elevado contingente militar y los funcionarios desplazados al Protectorado. Esta necesidad queda certificada por la rapidez con la que se promulgaron legislaciones y normativas como la correspondiente a las casas de lenocinio tanto en Tetuán, capital del Protectorado, ya desde 1914, Larache (1917), hasta una reglamentación más amplia que, en 1927, incluyó todas las ciudades de la zona. Normativas que sufrieron modificaciones en pleno período franquista (1941) y entre las que se incluye un último intento de regular esta actividad en 1953, en el que se planteaba la necesidad de regular las actividades ejercidas por las artistas de variedades, bailarinas de salón o entrenadoras de pista y meretrices o pupilas de los prostíbulos.

El detallado estudio de estas normativas subraya la idea de que **la prostitución contribuía en cierto modo financieramente al sostenimiento del propio sistema**. Las diversas disposiciones, entre las que destacaban el pago por la posesión de la cartilla, por las revisiones periódicas, las altas multas aplicadas, el pago efectuado por las inscripciones en las oficinas de Intervenciones locales y los derechos que las casas de prostitución pagaban mensualmente en concepto de patente, en función de si eran clasificadas como de primera, segunda o tercera categoría, **nos trasladan la imagen de una caja registradora en continuo funcionamiento, pero que en realidad aportaba unas ganancias modestas**. Una relación financiera que también se establecía entre las prostitutas y sus diversos clientes, y que fue perfectamente descrita por el escritor marroquí Mohamed Chukri en una simple frase en la que se refirió a las prostitutas como mujeres que vendían sus cuerpos por que había clientes que los compraban.

### Ámbitos de ejercicio de la prostitución

No hemos de olvidar que en los comienzos del Protectorado español la población urbana, descontada la ciudad de Tánger, apenas llegaba al 5%. De hecho, el estudio de ese Marruecos rural ha constituido la



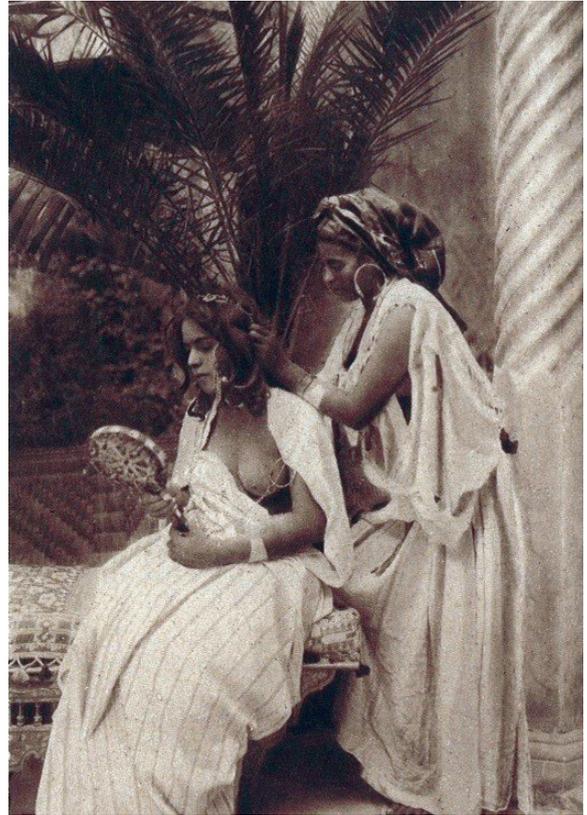


## INSTITUT D'HISTÒRIA JAUME VICENS I VIVES

“En el Protectorado español de Marruecos se produjo un hecho sin precedentes: desde la metrópoli (España) se planificó con meticulosidad la recluta y el envío mujeres a prostituirse a un país considerado periférico en aquel momento.”

parte más complicada de investigar en esta interminable tela de araña. Mujeres marroquíes procedentes del mundo rural practicaban en momentos puntuales, como la celebración de grandes mercados, la prostitución. Algunas terminaron ejerciendo esta actividad en las ciudades. Históricamente, es necesario subrayar el papel desempeñado por las metrópolis en cualquier estructura relacionada con el colonialismo. En nuestro análisis hemos repasado la situación en Tetuán, claro ejemplo de gestión de la prostitución en un entorno urbano. A su vez, su estudio nos ha permitido entender la repercusión política alcanzada por las medidas adoptadas que provocaron un verdadero impacto en la sociedad marroquí y que centraron gran parte de las reivindicaciones de los nacionalistas marroquíes ante el elevado número de mujeres locales que se vieron obligadas a ejercer la prostitución desde la llegada de los españoles. La aplicación de diversas instrucciones sanitarias, por ejemplo, en los dispensarios, produjo un sentimiento de intromisión inaceptable en el cuerpo de las mujeres marroquíes desconocido hasta entonces.

A partir de 1934, la población, musulmanes y españoles allí desplazados, mostraron su malestar por una exhibición desmedida de las prostitutas en el espacio público. Las autoridades locales promulgaron nuevas normativas encaminadas, por ejemplo, a no permitir el tránsito por las calles de la ciudad de las prostitutas “moras” con el rostro descubierto, ni de día ni de noche. Por su parte, las autoridades españolas no dudaron en aplicar las medidas de represión que consideraron adecuadas para intentar evitar la gran cantidad de faltas de orden y escándalo públicos que se sucedían diariamente. Situaciones que se repetirían en poblaciones como Chauen, Villa Nador y Villa Alhucemas. Otra localidad que también ha centrado nuestro interés ha



TETUAN

sido Larache, que contaba con una alta presencia de militares. Se convirtió en un punto estratégico desde el que se acometieron las operaciones de mayor envergadura sobre la mitad occidental del Protectorado. Los incidentes en este pequeño lugar costero se sucedían y en algunos casos eran provocados por ciudadanos norteamericanos con residencia en la vecina zona francesa.

En esta investigación hemos priorizado el uso de una gran cantidad de documentación archivística, en su mayor parte inédita, que en algún caso nos ha deparado la oportunidad de proporcionar voz a estas mujeres convertidas en nuestro sujeto de estudio principal. Este es el caso del expediente instruido en 1925 por Gustavo de Sostoa y Sthamer, jefe de la Sección Civil de la Intervención en la localidad de Alcazarquivir. En este documento relatan en primera persona, y en ocasiones con gran crudeza, los abusos que padecían habitualmente, tanto por parte de los funcionarios locales como los adscritos a la administración española.

Así que podríamos afirmar que se solaparon dos ámbitos de prostitución. Por una parte, el de las españolas, dirigido sobre todo a los soldados de quintas y colonos que por diversas razones de carácter sanitario e ideológico se decantaron por recurrir a ellas. Por otra parte está el de las marroquíes, dirigido básicamente a los soldados profesionales y marroquíes. Eso sí, otro punto que no hemos querido dejar de lado es el de la gran cantidad de menores tanto marroquíes como españolas que fueron obligadas a prostituirse.

## Dar Riffien

Hemos analizado el tema que nos ocupa en otros entornos como el de los campamentos militares, en especial el de Dar Riffien, claro ejemplo de un tipo de prostitución no de carácter civil sino militar. A través de diversos documentos oficiales hemos demostrado que desde el Ejército se gestionó la presencia de prostitutas españolas ante la escasez de musulmanas que estuvieran dispuestas a ejercer dicha actividad. Estas mujeres eran seleccionadas por las propias autoridades, que organizaban sus traslados y les proporcionaban la necesaria cartilla sanitaria para poder desarrollar sin excesivas complicaciones lo que era considerado como una verdadera profesión. Pero no es menos cierto que alrededor de estos campamentos la prostitución clandestina se convirtió en una práctica habitual.

Debemos subrayar que no solo se produjo un flujo de mujeres españolas hacia el Protectorado, sino que también tuvo lugar el camino inverso cuando grupos de mujeres marroquíes fueron enviadas a la Península durante la Guerra Civil española. Las autoridades militares no dudaban en engañarlas en algunos casos. Incluso obviaban los requisitos exigidos por los servicios de profilaxis antivenéreas. Tras ser reclutadas en los puntos de partida en autobuses contratados a la compañía *La Valenciana*, a cuenta del Estado, se presentaban en la Delegación de Asuntos Indígenas. Sus posteriores desplazamientos a localidades situadas en territorio español, donde permanecían amplios destacamentos compuestos por soldados marroquíes, también eran costeados por el Estado.

Por lo tanto, nos encontramos ante dos situaciones en las que la prostitución fue entendida como un fin eminentemente militar y no comercial. En ambos casos, **las autoridades planificaron con meticulosidad la organización logística dirigida a la recluta de prostitutas** y pusieron en marcha las estructuras necesarias para articular estas redes de mujeres a las que trasladaban de un territorio a otro y que muestran sin lugar a duda lo porosas que son las fronteras dibujadas de forma artificial por el hombre.

Es innegable que la gran presencia militar provocó una gestión de la prostitución enfocada por las autoridades como una batalla, en la que se optó por la concentración de las prostitutas en diversas calles o barrios, con el objetivo de hacerlas desaparecer del espacio público. Pero no se tuvo en cuenta la incómoda presencia de una guerrilla compuesta por una inmensa cantidad de mujeres que se vieron empujadas a ejercer la prostitución de forma clandestina. Efectivamente, el tipo de prostitución que preocupó profundamente a las autoridades españolas era precisamente el que tenía lugar de esta forma encubierta, alejada de las reglamentaciones impuestas y que tanto desagradaban a la población local.

Para finalizar, no podemos dejar de reflexionar sobre la importancia e incidencia en nuestra sociedad de fenómenos como la prostitución y la trata hoy en día. En una sociedad de marcado carácter capitalista como la española, este fenómeno está protagonizado por mujeres procedentes de los considerados países periféricos del continente africano o de la propia Europa, que viajan o son trasladadas forzosamente



a los países considerados avanzados en busca de una vida mejor. **En el caso del Protectorado español se produjo un hecho sin precedentes consistente en que la metrópoli, es decir, España, se convirtió en el foco que enviaba también mujeres a prostituirse a un país como Marruecos, considerado periférico en aquel momento.**

Por último y con el objetivo de obtener una visión más global de la actuación española en materia de prostitución hemos dirigido nuestra mirada a la situación en los restantes dominios coloniales españoles en el continente africano: Ifni, Sahara y Guinea.

### Begoña Etxenagusia Atutxa

Licenciada en Periodismo (UPV/EHU, 2011). Posgrado en Historia del Mundo y doctorado en Historia (UPF, 2013 y 2019). Autora del libro: *La prostitución en el Protectorado español en Marruecos (1912-1956)*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2020. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la prostitución en entornos coloniales y tras períodos como la Primavera Árabe.

Bego.etxenagusia@gmail.com



INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

“El Diluvio no era un diario obrerista, pero sí defendía la justicia social y tenía conexiones con el movimiento obrero y el anarquismo a través de algunos redactores.”

## EL DILUVIO, DIARIO POPULAR DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Gil Toll



*El Diluvio* fue el gran diario popular que se publicó en Barcelona entre 1858 y 1939. Fernando Patxot lo fundó bajo la cabecera de *El Telégrafo* tras descartar la compra del *Diario de Barcelona*. El periódico declaró su fe republicana y federalista durante la revolución liberal de 1868, defendió la separación de la Iglesia y el Estado mientras escrutaba la política municipal de Barcelona con especial celo. Tras la temprana muerte

de Patxot, sus impulsores fueron Mariano Flotats y Manuel de Lasarte Rodríguez Cardoso. En las páginas del periódico escribieron Víctor Balaguer, Joaquim Bartrina y Valentí Almirall. *El Telégrafo* sufrió el castigo de la justicia por sus denuncias y campañas, por lo que recurrió al cambio de cabecera en diversas ocasiones para eludir las multas y suspensiones. *El Principado de Cataluña*, *El Teléfono* o *La Imprenta* fueron algunos de esos nombres antes de que, en 1879, adoptara el de *El Diluvio*, que se convirtió en definitivo.

De las ocho décadas de vida de *El Diluvio*, mi tesis se ha centrado en el periodo de la Segunda República, por ser la etapa política de mayor libertad y coincidencia con los ideales del periódico.

### La proclamación de la República

En 1931, *El Diluvio* era un periódico de pequeño formato, con unas cuarenta páginas, gran presencia de publicidad y aspecto vetusto. Reservaba la portada para anuncios publicitarios y no incluía fotografías en sus páginas. Era un periódico con amplia información local, nacional e internacional que acompañaba de unas páginas de opinión en las que el artículo principal era la *Crónica Diaria*, escrita habitualmente por el director, Jaime Claramunt.

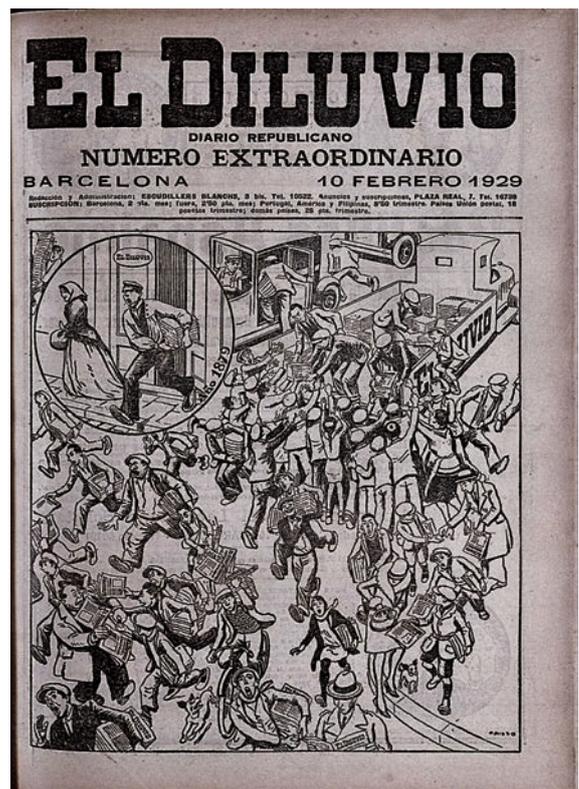
El público lector del diario estaba formado por obreros, trabajadores de cuello blanco, pequeños propietarios y profesionales. Las simpatías políticas de estos sectores iban desde el republicanismo federalista hasta el catalanismo progresista y el anarquismo, entrecruzados con la cultura laica y la afición por la masonería, el esperantismo o el naturismo. *El Diluvio* ejerció en este ambiente de diario popular de lo que el historiador Enric Ucelay da Cal definiría como la *Cataluña populista* en su análisis sobre la Segunda República.

El diario acogió con interés la celebración de la “conferencia d'esqueres”, que dio lugar al nacimiento de Esquerra Republicana de Catalunya recogiendo el contenido de las ponencias presentadas y otor-

gando amplio espacio a los debates. Ángel Samblancat era uno de los redactores del periódico y tomó parte en la conferencia. Otro redactor presente fue Adrià Vilalta, pues pertenecía al grupo de *L'Opinió*, como su hermano Antoni. En los días previos a las elecciones municipales del 12 de abril, el diario alabó en repetidas ocasiones a Francesc Macià, de quien se afirmaba que era un líder federalista.

El 14 de abril el diario publicó un artículo de Eduardo Sanjuán titulado “Y ahora, ¿qué?”, en el que se calificaba a la monarquía de régimen moribundo y se incitaba a dar el último empujón para provocar su caída. Entre los acompañantes de Lluís Companys en el Ayuntamiento al mediodía se encontraba Adrià Vilalta, que recibió el encargo de transmitir la noticia de la proclamación de la República por radio. Companys ordenó que se dispusiera un automóvil para Vilalta, que se dirigió a *Radio Barcelona* acompañado del también periodista Alexandre Figa. Allí se toparon con la resistencia del director a sus intenciones de difundir la información de la proclamación de la República, pero la exhibición de las armas que portaban acabó con las dudas de Joaquín Sánchez Cordobés.

El público de Barcelona y Cataluña identificó *El Diluvio* como el periódico que mejor representaba los nuevos tiempos políticos y la demanda de ejemplares se disparó de tal forma que los editores decidieron en pocos días la compra de una nueva rotativa. Al mismo tiempo emprendieron una renovación de la presentación del periódico, que pasó a dedicar su portada a contenidos informativos e incluir fotografías en sus páginas.





## La vida republicana

*El Diluvio* siguió día a día los debates de la redacción de la Constitución y del Estatuto de Cataluña en el Congreso de los Diputados. En los meses de la primavera de 1931 el diario publicó artículos de la *Crónica Diaria* sobre la relación de los obreros con la República o sobre las aspiraciones de autogobierno de Cataluña, que fueron reproducidos y pegados en forma de cartel en las calles de ciudades de toda España. Sobre la Constitución hizo grandes elogios, aunque marcó distancias sobre el voto femenino, que consideraba contrario a los intereses republicanos. El ideario del periódico defendía la República Federal, pero desde la *Crónica Diaria* se leyó el Estatuto de Autonomía como un primer paso hacia ese modelo de Estado y se defendió con entusiasmo.

*El Diluvio* defendió siempre la unidad de las fuerzas políticas republicanas como una forma de defensa del régimen político. En 1933 esa preocupación llevó al periódico a intervenir directamente en la pugna electoral. Ante las elecciones generales del mes de noviembre y la división partidista en Cataluña, *El Diluvio* promovió una “candidatura de selección” con candidatos de ERC, ACR y PRDF, que se presentaban por separado. Como cabeza de lista se incluyó a Manuel Azaña y se imprimieron papeletas en las páginas del diario para que los lectores las recortaran e introdujeran en las urnas. Este uso de las listas abiertas no fue aceptado en numerosas mesas electorales, pero acabó cosechando doce mil votos, una décima parte de los obtenidos por el candidato más votado.

La muerte del presidente Macià en diciembre de 1933 fue otra ocasión en la que el diario ejerció su influencia. El editorialista señaló a Lluís Companys como el candidato ideal para relevar al fallecido presidente. Según explicó Jaime Claramunt en sus memorias, el artículo contó con el visto bueno del candidato tras una entrevista en el despacho de la dirección del periódico. Los otros periódicos de Barcelona reflejaron la opinión de *El Diluvio* como una referencia importante en el proceso de elección de candidato en el seno de ERC. Cuando, al cabo de una semana, Companys fue elegido, *El Diluvio* lo interpretó como un éxito propio y entre los redactores se produjo una ola de entusiasmo.

Sin embargo, la deriva nacionalista de Companys en el verano de 1934 con motivo de la disputa sobre la ley de contratos de cultivo fue criticada por *El Diluvio*. Al producirse los hechos del 6 de octubre, la editorial habló de fracaso de los dirigentes catalanes al tiempo que apostaba por la continuación del sistema autonómico. La crítica no impidió que el Gobierno radical-cedista decidiera la suspensión de *El Diluvio* durante un mes y medio. A continuación estuvo sometido a una estrecha vigilancia de la censura previa, que dejó sus páginas llenas de blancos y tachaduras.

Durante el año 1935 el diario realizó un amplio seguimiento de los juicios a los participantes en la revolución de octubre, entrevistó a Lluís Companys en la cárcel del Puerto de Santa María y atacó con fiereza al Partido Radical por los casos de corrupción amparados por el Gobierno.

La formación del Frente Popular para acudir a las elecciones de febrero de 1936 fue saludada con alborozo por el diario, que siempre había reclamado la unión de las fuerzas republicanas para hacer frente a las candidaturas de la derecha monárquica. Las páginas del periódico se convirtieron en un altavoz de la campaña frentepopulista y se llegó a componer una portada con apariencia de cartel en la que se pedía el voto para la coalición.

## La cuestión social

*El Diluvio* no era un diario obrerista, pero sí defendía la justicia social y tenía conexiones con el movimiento obrero y el anarquismo a través de algunos redactores, como Ángel Samblancat, miembro de la CNT. El diario criticó con firmeza el levantamiento anarquista de Fígols en 1932 y no envió a ningún periodista para hacer una información propia como sí hicieron otros medios. Desde la *Crónica Diaria* el director llamaba a los obreros a no dejarse embaucar por el comunismo libertario. Sin embargo, cuando se reprimió el movimiento y los cabezillas anarquistas fueron deportados a Guinea, *El Diluvio* salió en su defensa y reclamó un trato humanitario.

Otros levantamientos anarquistas sucedidos en el resto de España tuvieron respuestas distintas por parte del periódico. El corresponsal en Madrid, Eugenio Duch Salvat, fue desplazado a Arnedo y Castilblanco para informar de los sucesos allí ocurridos. En cambio, el diario optó por no enviar ningún periodista a Casas Viejas para informar sobre los trágicos hechos que terminaron con la muerte de una veintena de vecinos a manos de las fuerzas del orden.



INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

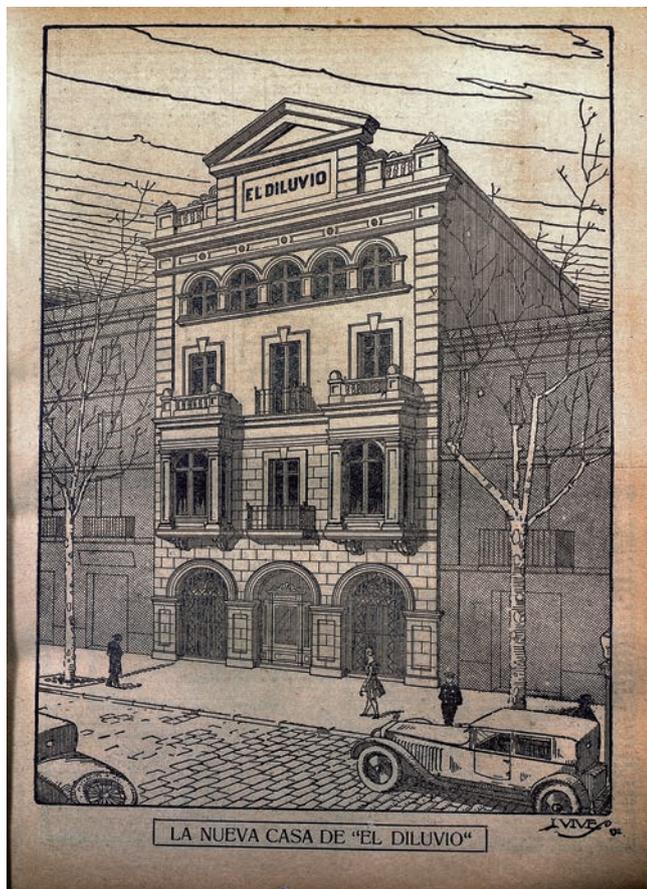
“Durante los años de la guerra *El Diluvio* se enfrentó a la censura de guerra, que criticó cuando consideraba excesiva. Tampoco se dudó en denunciar las carencias de la política de abastos o de los de pasaportes, lo que le valió al director un duro enfrentamiento con el ministro de la Gobernación.”

El periódico hacía un seguimiento pormenorizado de los movimientos huelguísticos de los primeros años de la República en demanda de mejoras de las condiciones laborales de los trabajadores. Las conquistas sociales de los sindicalistas tenían eco en las páginas del periódico, que daba especial relieve a Ángel Pestaña, líder de los cenetistas moderados conocidos como los treintistas.

Además del seguimiento de los conflictos sociales, los periodistas de *El Diluvio* mantenían la atención sobre asuntos que podrían reflejar la falta de justicia social que vivía el país. Así se seguían cuestiones sensibles como el precio del pan, las condiciones higiénicas de la distribución de alimentos y la evolución de los alquileres de las fincas urbanas.

### La Guerra Civil

*El Diluvio* adoptó una cerrada defensa de la República al estallar la Guerra Civil. Los titulares de la portada cobraron una nueva dimensión para exclamar el “¡No pasarán!” y atacar con violencia a las personalidades del mundo derechista que apoyaban el golpe de Estado. El diario contribuyó al esfuerzo bélico organizando una colecta a favor de los heridos y familiares de las víctimas mortales, recogió efectos personales para enviar a los milicianos y les hizo llegar miles de ejemplares del periódico.



**Durante los años de la guerra *El Diluvio* se enfrentó a los problemas de abastecimiento de papel que vivieron todos los periódicos, así como a la censura de guerra, que criticó cuando consideraba excesiva. También se denunciaron las carencias de la política de abastos y la de pasaportes, lo que le valió al director un duro enfrentamiento con el ministro de la Gobernación.**

El diario tuvo su comité obrero y mantuvo su independencia empresarial cuando el POUM intentó hacerse con su gestión por la fuerza de las armas. Al instalarse el Gobierno de la República en Barcelona se presionó para que el diario se adscribiera a una fuerza política. Se llegó a un acuerdo con la Unión Republicana de Diego Martínez Barrio para ceder algunos espacios del diario a dicho partido. Pero en la primavera de 1938 fue la UGT del País Vasco la que se convirtió en la nueva referencia política, desplazando al director, Jaime Claramunt, para imponer a Antonio Huerta y renovar los contenidos y las firmas del periódico.

La entrada de las tropas franquistas en Barcelona significó el fin de *El Diluvio* el 25 de enero de 1939. La mayor parte de sus periodistas habían partido hacia la frontera francesa, pero en la ciudad permanecieron el editor, Manuel de Lasarte, y el jefe de redacción, Frederic Pujulà. Lasarte y sus dos hijos varones, que trabajaban en el diario, fueron encarcelados. El editor contrajo una afección renal que no fue atendida y falleció a los tres meses de ingresar en prisión. Pujulà fue condenado a muerte y más tarde le fue conmutada la pena por veinte años de prisión, que acabaron reduciéndose a dos y unos meses.

Jaime Claramunt se exilió en Cuba, que de hecho era su país natal, y colaboró en la prensa local y en la radio CMZ del Ministerio de Gobernación. Allí rememoró sus tiempos de director de *El Diluvio* conservando las notas de sus conferencias, que fueron a parar al Archivo Nacional de Cuba y fueron editadas por el autor. Ángel Samblancat permaneció un tiempo en Francia antes de trasladarse a México; Eduardo Sanjuán halló refugio en el Reino Unido; Mariano Serra se dirigió a Chile. La diáspora de las gentes del diario diluyó la memoria de un protagonista de la vida barcelonesa que el régimen franquista quiso enterrar bajo espesas capas de silencio.

### Gil Toll

Licenciado en Ciencias de la Información (UAB, 1989), máster en Estudios Internacionales (UAB 1996) y doctor en Historia (UPF, 2019). Su tesis es “*El Diluvio* y la Segunda República, la perspectiva político-social de un diario popular, republicano y federalista”. Ejerce como profesor asociado de Historia del Periodismo en la UAB. Sus investigaciones se centran en el rol histórico de la prensa y los periodistas en los años republicanos y en el exilio.

gil.toll@uab.cat



## Eloy Martín Corrales

Una vida dedicada a la Universidad y al avance del conocimiento histórico. Eloy Martín Corrales es un experto en las relaciones euro-islámicas en los ámbitos económicos, políticos y culturales entre los siglos XVI y XX. Catedrático del Departamento de Humanidades de la UPF y miembro del IHJVV. Ha impartido docencia en las universidades de Barcelona, Sevilla Autónoma de Barcelona y ha sido profesor visitante en Paris I (Pantéon-Sorbona) y Saint Joseph University de Beirut. Recientemente ha publicado *Muslims in Spain, 1492-1814. Living and Negotiating in the Land of the Infidel* (Brill, 2021). Sus libros principales son *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII)*. *El comercio con los "enemigos de la fe"* (Barcelona: Bellaterra, 2001) y *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica, siglos XVI-XX* (Barcelona: Bellaterra, 2002). Como editor ha cubierto las relaciones hispano-magrebíes en los últimos cinco siglos: *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial* (Barcelona, 2007), *Semana Trágica: Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo* (Barcelona, 2011), *España frente a la independencia de Marruecos* (Barcelona, 2017) y *La guerra de independencia de Argelia y sus repercusiones en España* (Barcelona, 2018). Además, ha publicado docenas de artículos y capítulos de libros en castellano, catalán, francés, inglés, italiano, árabe y japonés.

En los últimos meses se han reavivado las tensiones entre España y Marruecos. Con frecuencia una parte de la población lo piensa, pero no se atreve a verbalizarlo: ¿Son Ceuta y Melilla colonias españolas?

Ceuta y Melilla no son colonias. Sin duda, parte de la sociedad española y la mayoría de la marroquí piensan lo contrario. El argumento de estos últimos se basa en la identificación de un territorio con un pueblo, y/o nación y/o estado, determinado. Pero conviene tener en cuenta que la vinculación de un pueblo con determinado territorio ha variado a lo largo de los siglos debido a los movimientos migratorios que la humanidad ha protagonizado desde sus inicios. Salvo excepciones, en el Mediterráneo esos movimientos fueron desapareciendo a comienzos de la Edad Moderna, coincidiendo con la aparición del Estado Moderno. Así fue tanto para el conjunto de Europa como para la ribera sur del Mediterráneo, al menos hasta la frontera del Sáhara/Sahel. En el caso de las relaciones hispano-magrebíes hay que tener en cuenta que los poderes asentados en el norte (Roma, Bizancio, Vándalos y los emergentes estados nacionales de la segunda mitad del XV) y en el sur del *Mare Nostrum* (Cartago, así como los califatos de Damasco y el de Bagdad) intentaron, con mayor o menor fortuna y durante un período de tiempo más



o menos amplio, ocupar la orilla opuesta. La misma lógica la encontramos en la conquista de la Mauritania Tingitana por Roma, los intentos de conquista de Roma por Aníbal, la conquista de Hispania por Tarik y Musa y el testamento de Isabel la Católica. También en el califato Omeya de Córdoba cuando intentaba controlar el Magreb, en los almorávides y en los almohades que intentaron recuperar la Península Ibérica y derrotar a los reinos cristianos.

Ese agitado ir y venir de las fronteras mediterráneas se fue ralentizando a lo largo del siglo XV, hasta el punto de trazar una frontera, casi, claramente delimitada en el *Mare Nostrum*: al norte, las potencias cristianas; al sur, las musulmanas. Sin embargo, hubo importantes excepciones. La principal, el dominio otomano sobre la casi totalidad de los Balcanes y sobre una parte de la Europa oriental. Territorios de los que fueron progresivamente desalojados a lo largo de los siglos XVIII y XIX. También hay que tener



## INSTITUT D'HISTÒRIA JAUME VICENS I VIVES

en cuenta la efímera conquista otomana de Otranto (1480). Pero el desalojo no fue completo, como lo demuestran la actual población bosnia y la Turquía europea.

Desde la orilla septentrional del Mediterráneo también se produjeron movimientos expansivos, más allá de la frontera “natural”. A la derrota y expulsión de los musulmanes de Portugal sucedió un rosario de conquistas lusas de plazas en la fachada atlántica marroquí: Ceuta en 1415, Tánger, Arcila, Larache, Mazagán, Safí y otras; salvo la primera todas recuperadas posteriormente por los norteafricanos. Del mismo modo, a la derrota y desaparición del reino nazarí de Granada (1492) sucedieron las conquistas españolas de Melilla (1497) y numerosas plazas (Orán, Bugía, Túnez, Trípoli y otras, que posteriormente fueron reconquistadas por magrebíes y otomanos). Hay que añadir que en el siglo XVII se registran conquistas de ingleses (Tánger) y franceses (aunque camufladas como factorías, Las Calle, Tabarka, Bastión de Francia y otras), finalmente recuperadas por los norteafricanos.

En resumen, la visión de una cristiandad que ocupó en su totalidad el norte del Mediterráneo, completada por la de un islam que hizo lo propio en el sur del mencionado mar, nunca fue una realidad rotunda. El argumento de que Ceuta debería ser marroquí por su ubicación geográfica, debería aplicarse, si hacemos nuestra esa lógica, a Estambul y su hinterland balcánico, que debería ser griego o búlgaro. La isla de Jersey debería ser representada por el gobierno francés y no por el inglés, como lo continúa siendo en la actualidad.

### ¿Y qué sucede con la población que vive en estos territorios? A dónde pertenecen?

Conviene no olvidar que en los mencionados casos la población de los citados territorios, tanto continentales como insulares, se corresponde mayoritariamente con la de los estados a los que pertenecen. En los casos de Ceuta y Melilla, además de la guarnición militar, han contado con una población civil desde el mismo momento de su conquista por los ibéricos. Cuando se las califica, incluso en la actualidad, como presidios se hace intencionadamente para subrayar su carácter carcelario. Sin embargo, *presidio* significa fundamentalmente

“Los núcleos de cristianos que acompañaron a los conquistadores de Ceuta y Melilla se le fue añadiendo variables contingentes de judíos y musulmanes que han convertido a ambas ciudades en unos interesantes laboratorios de interacción o mezcla de culturas. Esta empatía es muy necesaria ante el creciente ascenso de la xenofobia.”



plaza fuerte fronteriza, que naturalmente fueron. Es cierto que ambas ciudades albergaron un penal (usualmente conocidos como presidios) a lo largo del siglo XIX. Pero tales instituciones penitenciarias desaparecieron hace 112 años al igual que otros dos penales norteafricanos y diez peninsulares, entre ellos los de Alcalá de Henares y de Barcelona.

Con el paso del tiempo, a los núcleos de cristianos que acompañaron a los conquistadores de Ceuta y Melilla se les fueron añadiendo variables contingentes de judíos y musulmanes que han convertido a ambas ciudades en unos interesantes laboratorios de interacción o mezcla de culturas. Fenómenos tan interesantes como el acento andaluz de musulmanes con nacionalidad española, totalmente comparables con los *llanitos* (originarios de Gibraltar) que alternan su buen inglés con marcado acento gaditano, deberían valorarse más positivamente. Ambos sectores de la población suelen inclinarse mayoritariamente por mantener relaciones de buena vecindad con los países que los rodean y están interesados en que no se produzcan episodios tensos. Aunque es cierto que sería deseable que un mayor número de “cristianos” de Ceuta y Melilla hablasen la *dárya* (árabe marroquí) con acento tetuaní y que un mayor número de ingleses de las islas residentes en Gibraltar conocieran el castellano. En todo caso, la empatía inducida del mencionado fenómeno,

y otros que podríamos referir, son más necesarios que nunca ante el creciente ascenso de la xenofobia e intransigencia que fomentan organizaciones políticas como Vox.

### Otro problema es la cuestión del Sáhara Occidental. ¿Cuándo surge el conflicto? ¿Qué papel tiene España?

Marruecos presenta el Sáhara como un litigio por territorios. Y en parte lo es, sobre todo desde la perspectiva marroquí, no tanto desde la española. El país vecino alcanzó su independencia tras un áspero enfrentamiento con Francia. Paradójicamente el régimen franquista proporcionó una valiosa ayuda a los marroquíes que, con armas en la mano, luchaban contra Francia para obtener la independencia, que finalmente consiguieron. Increíblemente, el franquismo no pensó que la población que formaba parte del Protectorado Español o Zona de influencia (integrada por el Rif y la Yebala en el norte, así como una franja litoral en sur, entre el Sus y el Sáhara, la provincia de Tarfaya) reclamaría la independencia desde el mismo momento en que Francia se avino a ella. Ese episodio lo vivió el régimen como una traición cometida por los marroquíes. Además, España cometió el error de negarse a entregar al nuevo Marruecos independiente la zona sur, la provincia de Tarfaya (desde la parte marroquí se suele englobar, equivocadamente, en esa

zona al Sáhara exespañol). Para complicar las cosas, el franquismo no previó que las reivindicaciones marroquíes afectarían lógicamente a Ifni y al Sáhara, que nunca formaron parte del Protectorado. Los errores y la suficiencia del régimen favorecieron el estallido de la guerra (nunca reconocida como tal) de Ifni-Sáhara de 1957-58. En realidad, toda esta historia es más comprensible si tenemos en cuenta que Marruecos, Ifni y Sáhara más que colonias de España, fueron colonias del ejército español, muy habituado a la política del ordeno y mando, y por lo tanto, poco habituado a negociar.

En la cuestión del Sáhara hay que reconocer que Marruecos tenía indudables vínculos con ese territorio, tanto históricos, como políticos, económicos y culturales. Se demuestra lo anterior si atendemos a los intentos reformadores y unificadores del país que, desde la Edad Media, surgieron en los confines saharianos. Los más importantes la expansión almohade y la almorávide. Desde fines del siglo XIX, y alentada por la creciente penetración europea en Marruecos, surgió una nueva tentativa de unificar Marruecos y expulsar a los europeos. Fue protagonizada por el llamado Sultán Azul, Ma el Ainin, y posteriormente, por su hijo y sucesor, El Hiba, quien llegó a ocupar Marraquech. La lucha de ambos líderes saharauis iba dirigida fundamentalmente contra los sultanes que firmaron y/o aceptaron el establecimiento del Protectorado fran-

cés de Marruecos y la consiguiente ocupación militar francesa y española de su país.

Pero, naturalmente, eso no significa que los mencionados vínculos debieran prevalecer por encima de la voluntad de la población sahariana. El sultán marroquí era reconocido como jefe espiritual por los habitantes del Sáhara, pero no como jefe político. Hasta el punto de que los sultanes alauitas reconocieron ante los españoles que no controlaban el Sáhara, algo habitual desde 1767 en adelante. En buena parte se trataba de una estrategia dilatoria para no hacer frente a las reclamaciones españolas por las agresiones y cautiverios sufridos por pescadores y navegantes en el litoral sahariano. Este argumento fue aprovechado por España para conseguir posteriormente una alianza con los notables locales que acabaron por reconocer la “soberanía” española en la zona a fines del siglo XIX.

La fractura iniciada en las luchas de fines del siglo XIX y XX entre saharianos y marroquíes se agravó en las décadas siguientes por las dinámicas provocadas por la mera ocupación colonial del Sáhara por los españoles (algo similar ocurrió en la Mauritania ocupada por los franceses). Resumiendo, todo ello dio como resultado la aparición de un sentimiento nacionalista saharui, encarnado fundamentalmente por algunas tribus, y que dio lugar al nacimiento del Frente Polisario, la ocupación marroquí, la guerra saharui-marroquí y la di-

visión de la población sahariana (parte en Tindouf, parte en el Sáhara). La agonía de Franco y de su régimen favorecieron ese desenlace, marcado por la Marcha Verde.

**¿Es posible encontrar una solución que contente a todas las partes?**

¿Cuál es la solución? No es fácil de responder. Claramente tiene que haber un acuerdo entre saharauis y marroquíes, algo que en los momentos actuales es extremadamente complicado. Mucho tiene que cambiar Marruecos para que eso sea posible. Recuérdese todo lo que se ha publicitado la pretendida autonomía del Sáhara, como la del Rif y otros territorios y lo poco que se ha avanzado al respecto. Lo que sí es totalmente seguro es que las negociaciones entre ambas partes no pueden llevarse a cabo con la mediación española. España será siempre sospechosa para Marruecos en este asunto, al menos mientras apoye las decisiones adoptadas por las Naciones Unidas con respecto al territorio en disputa y la mayoría de la sociedad española mire con simpatía la causa saharauí.

El asunto de la atención humanitaria proporcionada en un hospital de Logroño a Brahim Gali, presidente de la RASD, es una buena prueba de ello. También es cierto que, más allá de la clara empatía para con los saharauis, y de las numerosas muestras de solidaridad y ayuda humanitaria para con ellos, la sociedad española, salvo excepciones, no está dispuesta a sacrificarse por la suerte de los exiliados en Tindouf y la de los que viven actualmente en minoría en el mismo territorio sahariano. En realidad, no creo que ni Marruecos, ni la RASD y ni Argelia consideren a España como un interlocutor válido en el asunto. Seguramente la mejor ayuda de España de cara a la resolución del conflicto es limitarse a mantener, en la medida que sea posible, los canales de comunicación entre las partes implicadas y evitar por todos los medios que la tensión vaya a más. Y, por supuesto, seguir prodigando todas aquellas iniciativas de ayuda humanitaria a los saharauis y a los saharianos. En mi opinión, España debería estudiar la denuncia de la firma del Acuerdo Tripartito, iniciativa simbólica que, seguramente, también provocará un momento de tensión, pero que dejaría más claro aún, por si no fuera suficiente a estas alturas, que no puede ni debe enredarse en un asunto tan complicado.





INSTITUT D'HISTÒRIA  
JAUME VICENS I VIVES

### ¿Cuáles han sido las verdaderas intenciones de Marruecos en los incidentes del pasado mes de mayo?

Existe un generalizado consenso entre los analistas y políticos, salvo en Marruecos, en que el objetivo del régimen marroquí, de la monarquía y su entorno más fiel, era presionar a España, al igual que se hizo con Alemania y otros países europeos y no europeos, para que apoyaran sin ambages la postura marroquí. Que se sumara a la defensa de la marroquinidad del Sáhara tal como había defendido Donald Trump. El escaso apoyo que despertó en las cancillerías europeas la declaración del expresidente norteamericano provocó las represalias para con Alemania, cierta frialdad con Francia y los episodios de Ceuta (aunque también en Melilla y Canarias, como lo demuestra la disminución de la vigilancia costera en tales territorios). La jugada, una especie de mini-Marcha Verde o Marcha Verde adolescente. En la primera los participantes iban con banderas marroquíes y con coranes, en la segunda se lanzaron vivas a España, aunque muchos aseguraron que cruzaron la frontera para ver jugar en Ceuta a Ronaldo.

En el episodio sorprende la escasa presencia de subsarianos, lo que indica que más o menos estuvieron controlados por la gendarmería marroquí. Es decir, el descontrol estuvo controlado. Tengo para mí que el asunto se saldó con una auténtica derrota política el gobierno y la diplomacia marroquí. Más allá de algunos golpes de porra y lanzamiento de botes de humo, la actuación de la policía española y del ejército desplegado se caracterizó por el trato humanitario proporcionado a todos aquellos que pasaron dificultades en el cruce masivo de la frontera. Esta vez no sucedió como en 2014, cuando en un asalto masivo de la verja la policía disparó desde la orilla balas de goma contra subsaharianos que intentaban llegar con grandes fatigas a la playa española, acción de la que resultaron varias muertes de subsaharianos. Las cámaras también grabaron perfectamente la inacción de la gendarmería

---

"La defensa que la UE ha hecho de las fronteras europeas, en las que incluye sin ambages a Ceuta y Melilla, ha incrementado las voces que reclaman su completa integración en el Tratado de Schengen. Así, la europeidad de estas ciudades, se ha visto reforzada como consecuencia de la desafortunada política marroquí."

---



y militares marroquíes que, además, abrieron las puertas fronterizas, facilitando el paso a la parte hispana. Las imágenes son inapelables y certifican que el episodio de Ceuta fue una completa derrota diplomática para Marruecos, hasta el punto de que existe un generalizado consenso en interpretar que se trató de un auténtico chantaje. Por el contrario, la imagen de España (donde tanto a nivel de gobierno, como de la oposición, se cometieron demasiados errores) salió reforzada como país de comportamiento humanitario y solidario. Más destacable ha sido que la Unión Europea haya salido en defensa de las fronteras europeas, en las que incluye sin ambages a Ceuta y Melilla. Algo muy distinto a lo sucedido con ocasión del conflicto del Perejil (2002) y el mencionado asalto de 2004. Y en estas ciudades, y en el conjunto español, se han incrementado las voces que reclaman la completa integración de Ceuta y Melilla en el Tratado de Schengen, lo que significa que han visto reforzada su europeidad como consecuencia de la desafortunada estrategia política marroquí.

Por último, quiero manifestar que entre los perdedores de este conflicto merece la pena destacar a una buena parte de los marroquíes que viven en los territorios que rodean a las ciudades de Ceuta y Melilla. Su modo de vida ha sido dinamitado por el previo cierre marroquí de las aduanas ceutí y melillense: la venta de productos frescos a las mencionadas ciudades ha caído en picado, aquellos y aquellas que se ganaban la vida en el servicio doméstico y en la construcción en esas ciudades no tienen trabajo en la actualidad, mientras que la legión de porteadoras que se ganaban la vida con ímprobos esfuerzos han perdido los magros ingresos que conseguían. El episodio de Ceuta tiene cierta semejanza con el cierre de la verja de Gibraltar que decretó Franco en 1969. La Línea y Castillejos, pero también muchas otras ciudades y pueblos andaluces, yebalíes y rifeños, deberían acordar declararse ciudades hermanas: están unidas desde hace mucho tiempo en la desesperación y en tener muy pocas esperanzas en el futuro.

Direcció editorial: Eduard Martí i Joaquim Albareda

Coordinador de seminaris: Javier Gómez Mesa

Col·laboradors: Begoña Etxenagusia, Marta Herrero, Jonathan López-Vera, Eloy Martín Corrales, Carmen Monge, Verónica Peña Filiu, Gil Toll i Jordi Vilanova